



Nuevo San Martín S.A.C.

RESUMEN DE INFORME DE MONITOREO

INTEGRAL

CONCESION NUEVO SAN MARTIN

CONTAMANA

2025

INTRODUCCION

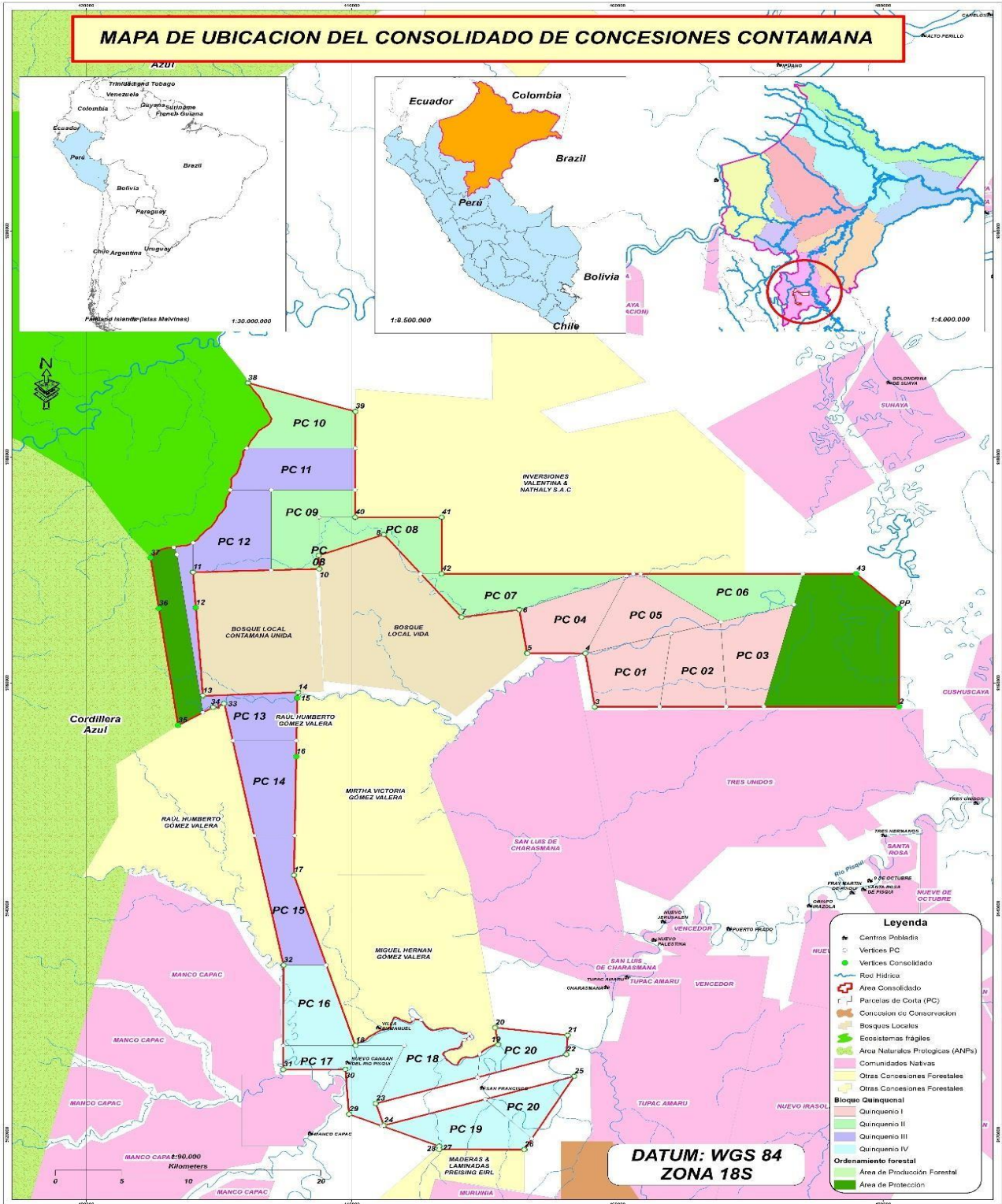
Las actividades de degradación y deforestación de los bosques son los principales factores que contribuyen a la pérdida de bosques, este problema se destaca el reducido reconocimiento político de los bienes y servicios que prestan los bosques a la humanidad y que conlleva a la conversión hacia otros usos, la falta de planificación territorial, problemas de tenencia de la tierra, el crecimiento demográfico y una débil gobernanza (FAO,2010), es por tanto prioritaria la ejecución de planes de manejo forestal con la finalidad de contrarrestar la pérdida indiscriminada de nuestros bosques naturales. La propuesta silvicultural en dicho manejo consiste en tratamientos no complicados de mejora, y acciones complementarias de enriquecimiento para mantener una masa forestal suficiente y equilibrada, tanto desde el punto de vista ecológico como económico.

Mejorar las bases de conocimiento promueve el desarrollo de prácticas de manejo sustentable. Su aplicación dependerá, sin embargo, en mayor medida de los regímenes económicos, políticos y culturales que determinan el equilibrio entre la conservación y la conversión de los ecosistemas boscosos; la preservación y la producción dentro de los bosques y las prácticas silvícolas y agrícolas dentro de los sistemas de producción.

La Empresa Nuevo San Martín SAC, administra una concesión forestal con fines maderables con contratos N° 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-007, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-008, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-009, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-010, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-011, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-012, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-013, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-020, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-021, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-022, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-023, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-024, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-025, 16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-026, otorgado por el estado peruano y cuenta con extensión de 77,216.8848 ha, de las cuales 63,806.1057 ha son de producción forestal permanente y actualmente la empresa mantiene una certificación forestal bajo los estándares del FSC (Forest Stewardship Council – Consejo de Manejo Forestal), las operaciones de aprovechamiento forestal al presente se encuentran a cargo de empresa tercerizadora, mediante la venta de árboles en Pie.

El Plan de Monitoreo Integral de la concesión forestal Nuevo San Martín SAC establece actividades de monitoreo y evaluación de los Componentes Sociales, Ambientales y Económicos (Productivo).

I. MAPA DE UBICACIÓN



II. VARIABLES DE LOS COMPONENTES

2.1. COMPONENTE PRODUCTIVO

Actividades	Variables	Indicadores	Fuentes de información	Frecuencia	Responsable	Entregar
Censo forestal	Número de árboles y Volúmenes totales/ha./ por especie en la PC	Arb/ha.m ³ /ha arb/totales m ³ totales	Plan Operativo (PO)	Anual	Responsable de censo	Gerencia general
Planificación de red vial	Longitud de caminos	Metros	Plan Operativo (PO)	Anual	Jefe de bosque	Gerencia general
Tala	N° arb. Talados/especie Volumen talado/especie	N° arb./ha M3/ha	Base CoC	Anual	Responsable CoC	Jefe de bosque
Arrastre, construcción de caminos y patios de acopio	Longitud de Caminos N° de patios Volumen Arrastrado/especie	Metros M3/especie N° patio/PC	Plan Operativo (PO) Base CoC	Anual	Responsable CoC	Jefe de bosque
Acopio de trozas y cubicación al estado natural	Volumen acopiado/especie	M3/especie	Base CoC	Anual	Responsable CoC	Jefe de bosque
Carguío y despacho (Transporte menor/mayor)	Volumen despachado/especie	M3/especie	Base CoC	Anual	Responsable CoC	Jefe de bosque
Mantenimiento de maquinarias	Evaluación del estado de la maquinaria Cantidad de máquinas/modelo/mantenimiento	N° de maquinaria ingresada para manteniendo Tipo de reparación/mantenimiento realizado	Informe	Anual	Jefe de Bosque	Gerencia general
Costos de operaciones	Consumo por actividad	S/. /ha S/./m ³	Informe de costos	Anual	Jefe de Bosque	Gerencia general

2.2. COMPONENTE SOCIAL

Nivel	Actividades	Variables	Indicadores	Frecuencia de medición de la UMF	Fuentes/información	Entregar a
Interno	Impactos sociales causados durante operaciones forestales.	Nº/empleos	Nº/personas/	Anual	Contratos, Boletas de pago	Jefe de Bosque / Operaciones.
	Responsabilidad Laboral de la Concesión Nuevo San Martín SAC-Contamana y/o empresa operadora.	Pago de Beneficios de los trabajadores e incentivos económicos.	Boletas de Pago, depósitos a cuenta del personal por CTS, gratificación, etc.	Anual	Archivos de pagos	Jefe de Bosque / Operaciones.
		Relación laboral del trabajador con la empresa	Diagnostico Social Interno/Monitoreo al personal.	Anual	Encuesta socio económica, Diagnostico social del personal de la empresa, informe de monitoreo al personal.	Jefe de Bosque / Operaciones.
		Rango de ingresos del personal de bosque	Ingresos Mensuales	Anual	Encuesta socio económica, Diagnostico social del personal de la empresa, informe de monitoreo al personal	Jefe de Bosque / Operaciones.
		Pertenencia a algún sindicato o asociación gremial del personal operario	Diagnostico Social Interno/Monitoreo al personal.	Anual	Encuesta socio económica, Diagnostico social del personal de la empresa, informe de monitoreo al personal.	Jefe de Bosque / Operaciones.
		Fortalecimiento de capacidades operativas del personal operario	Diagnostico Social Interno/Monitoreo al personal.	Anual	Encuesta socio económica, Diagnostico social del personal de la empresa, Informe de monitoreo al personal.	Jefe de Bosque / Operaciones.
		Condiciones de vivienda, alimentos y laborales brindadas por la empresa	Diagnostico Social Interno/Monitoreo al personal.	Anual	Encuesta socio económica, Diagnostico social del personal de la empresa, Informe de monitoreo al personal.	Jefe de Bosque / Operaciones.
		Ocurrencia de accidentes y atenciones médicas	Nº de accidentes laborales y atenciones brindadas	Anual	Reportes / Informes	Jefe de Bosque / Operaciones.

	Cuidados a la salud del personal	Implementación del botiquín del campamento	Cantidad de medicamentos implementados en el botiquín de campamento	Anual	Facturas de compras, informes	Jefe de Bosque / Operaciones.
	Uso de Equipos de Protección Personal	Registro de entrega de EPPs (primera vez y/o renovación).	Número de trabajadores que se entregó EPPs.	Anual	Informe de control de uso de EPP y estado de los EPPS	Jefe de Bosque / Operaciones.
		Monitoreo/Condiciones de uso de EPPs.	% del estado del EPPs/ por equipo de seguridad / en cada actividad del manejo forestal			
Externo	Interrelación de la UMF con poblaciones locales e institucionales	Reuniones, eventos y acuerdos	N° de actas, acuerdos, Convenios y/o compromisos asumidos y firmados.	Anual (o dependiendo de factores)	Registro de reuniones, Actas de reuniones u otro documento.	Jefe de Bosque / Operaciones.
	Ocurrencia de conflictos, controversias internos y/o externos.	Desacuerdos y procesos de resolución de conflictos	N° de desacuerdo y/o resolución de conflictos	Anual (o dependiendo de factores)	Registro de acuerdos, desacuerdos y/o resolución de conflicto	Jefe de Bosque / Operaciones.
	Transporte menor y mayor de madera rolliza	Conformidad y/o disconformidad de la poblaciones adyacentes a la concesión respecto al polvo, velocidad y ruido.	Grado de Intensidad (bajo, medio, alto)	Anual	Encuestas al entorno- Diagnóstico del impacto social de las operaciones forestales con las poblaciones aledañas y/o comunidades. Informes	Responsable Social / Responsable de certificación
		Personas afectadas por las operaciones de la empresa.	N° de personas afectadas	Anual	Encuestas al entorno - Diagnóstico del impacto social de las operaciones forestales en las poblaciones aledañas. Informes	Responsable Social / Responsable de certificación
	Programas de apoyos sociales/Contribución con el entorno	Apoyos sociales en salud, educación, condiciones de vivienda, empleo, entre otros.	N° de Apoyos sociales realizados por la Empresa	Anual	Actas de entrega, fotos. Informes.	Responsable Social / Responsable de certificación

2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Actividades	VARIABLES	Indicadores	Fuentes de información	Frecuencia	Responsable	Entregar a
Censo	Porcentaje de semilleros, Árboles de futura cosecha, Árboles de protección	% sem/especie N° arb/especie N° arb. protegidos	Plan Operativo (PO)	Según Planificación de Censo	Responsable de censo	Gerencia general
Tala	Área afectada Calidad de corte Dirección de caída Taponamiento de cauce	M2/especie Calificación de calidad y dirección de caída N° de taponamientos	Informe	Anual	Responsable de monitoreo	Jefe de bosque
Arrastre, construcción de campamentos, caminos, patios de acopio.	Área dañada por el arrastre Área de vegetación degradada por caminos Densidad de caminos Área degradada por patios de acopio Taponamientos de cauces Área degradada por la construcción de campamentos	Ha/año Ha/año m/ha Ha/año N° taponamientos Ha/m2/año	Informes	Anual	Responsable de monitoreo	Jefe de bosque
Transporte	Anegamiento de zonas críticas	N° de anegamiento/tipo camino	Informes	Anual	Responsable de monitoreo	Jefe de bosque
Labores silviculturales	Especies sometidas a corta de lianas. Regeneración de especies	N° de especies y cantidad de individuos. N° de especies beneficiadas	Informes	Anual	Responsable de monitoreo	Jefe de bosque
Dinámica del bosque	Medición en las Parcelas Permanentes y regeneración natural presente en dichas parcelas.	Categorías de RN DAP- H, Clase diamétrica etc.	Informes	Anual	Responsable de monitoreo	Jefe de bosque

Bosques de Alto Valor de Conservación	Monitoreo AVC 1 Monitoreo AVC 2 Monitoreo AVC 4	Continuidad de la presencia de especies amenazadas. Mantenimiento de paisajes significativos	Informes	Anual	Responsable de monitoreo	Jefe de bosque
Flora y Fauna silvestre	Avistamiento de flora y fauna. Monitoreo, Control y vigilancia.	N° de especies vistas. Protección de la fauna	Informes	Anual	Responsable de monitoreo	Jefe de bosque
Demarcación, mantenimiento de linderos, control y vigilancia	Longitud de demarcación y mantenimiento. Fluvial Terrestre	Metros Cuencas (nombre de las cuencas) Carretera (tipos)	Informes	Anual	Responsable FSC	Gerente General

III. RESULTADOS

3.1. RESULTADOS PRODUCTIVOS

3.1.1. CENSO

El trabajo consistió en la ubicación, linderamiento, demarcación, reconocimiento y marcado de árboles con valor comercial en el 100 % del área a evaluar a partir de 41 cm de DAP (Diámetro a la altura del Pecho, a 1.30 metros del suelo). Además, en este trabajo se realizaron el establecimiento de los semilleros, franjas fiscales y AVCs.

En el censo forestal se han encontrado las siguientes especies en número y volumen que se detallan a continuación:

Cuadro N° 4. Especies y número de árboles aprovechables en la PC N° 06.

N	ÁREA TOTAL DE LAS PC		Frente de Corta 1						Área total	
			Área efectiva		Área efectiva		Área efectiva		TOTAL	
			N° árbol	Vol (m³)	N° árbol	Vol (m³)	N° árbol	Vol (m³)	N° árbol	Vol (m³)
	Nombre común	Nombre científico	3182.2133 (ha): PC 01		3058.5307 (ha): PC 02		3386.4604 (ha): PC 03		9627.2044 (ha)	
1	Ana caspi	<i>Apuleia leiocarpa (Vogel) J.F. Macbr.</i>			6	31.773	7	42.106	13	73.879
2	Azucar Huayo	<i>Hymenaea oblongifolia Huber</i>	8	35.997	28	121.830	8	32.260	44	190.087
3	Cachimbo	<i>Allantoma decandra (Ducke) S.A. Mori Ya Y.Huang & Prance</i>			17	111.917	30	176.169	47	288.086
4	Caimitillo	<i>Micropholis egensis (A. DC.) Pierre</i>	10	48.921	4	14.474	4	51.610	18	115.005
5	Capirona	<i>Capirona decorticans Spruce</i>	193	945.133	60	403.039	52	233.962	305	1582.134
6	Catahua	<i>Hura crepitans L.</i>	730	6806.219	982	7971.240	330	3152.343	2042	17929.802
7	Catuaba	<i>Erythroxylum catuaba</i>	5	21.720					5	21.720
8	Copaiba	<i>Copaifera reticulata Ducke</i>	846	8359.607	968	7462.303	432	2487.008	2246	18308.918
9	Cumala	<i>Virola calophylla (Spruce) Warb.</i>	32	138.951	9	39.593			41	178.544
10	Estoraque	<i>Myroxylon balsamum (L.) Harms</i>	117	455.760	286	1078.106	134	415.215	537	1949.082
11	Huacamayo	<i>Sickingia tinctoria (Kunth) K. Schum.</i>	26	119.836	22	110.720			48	230.556
12	Huangana	<i>Sloanea guianensis (Aubl.) Benth.</i>	50	245.716					50	245.716
13	Huayuro	<i>Omosia amazónica Ducke</i>	212	967.722	80	449.631	55	304.326	347	1721.679
14	Ishpingo	<i>Amburana cearensis (Allemão) A.C. Sm.</i>			5	27.908	3	19.304	8	47.212
15	Lagarto caspi	<i>Calophyllum brasiliense Cambess.</i>	7	33.697	4	25.463	2	10.802	13	69.962
16	Lupuna	<i>Ceiba pentandra (L.) Gaertn.</i>	158	2239.559	201	2593.796	112	2089.572	471	6922.927
17	Machimango	<i>Eschweilera coriacea (DC.) S.A. Mori</i>	22	95.476	112	523.660	118	678.056	252	1297.192
18	Manchinga	<i>Brosimum alicastrum Sw.</i>	237	1376.886	307	1760.971	60	380.042	604	3517.899
19	Marimari	<i>Vatairea guianensis Aubl.</i>	3	11.672	5	23.593			8	35.265
20	Marupa	<i>Simarouba amara Aubl.</i>	13	57.528	7	29.816	9	49.728	29	137.072
21	Mashonaste	<i>Clusia racemosa Ruiz & Pav.</i>	255	947.147	50	182.390	9	30.925	314	1160.462
22	Misa	<i>Couratari guianensis Aubl.</i>	2	11.652	2	12.130			4	23.782
23	Palo baston	<i>Crepidospermum goudotianum (Tul.) Triana & Planch.</i>	62	278.764	149	700.842	49	224.134	260	1203.740
24	Pashaco	<i>Schizolobium amazonicum Huber ex Ducke</i>	168	944.887	126	701.605	19	119.182	313	1765.674
25	Quillobordon	<i>Aspidosperma pavifolium A. DC.</i>	5	18.660	24	94.519	22	79.936	51	193.115
26	Quina quina	<i>Pouteria reticulata (Engl.) Eyma</i>	108	500.142	73	289.547	9	40.507	190	830.196
27	Quinilla	<i>Manilkara bidentata (A. DC.) A. Chev.</i>	393	1840.269	588	2707.473	205	1014.114	1186	5561.856
28	Requia	<i>Guarea kunthiana A. Juss.</i>	3	11.090					3	11.090
29	Sapote	<i>Quararibea cordata (Bonpl.) Vischer</i>	330	1796.902	371	2073.898	32	178.104	733	4048.904
30	Shihuahuaco	<i>Dipteryx odorata (Aubl.) Willd.</i>	333	3488.682	750	6884.395	377	2344.310	1460	12717.387
31	Tahuari	<i>Handroanthus serratifolius (Vahl) S.O Grose</i>	70	359.989	166	845.075	77	274.962	313	1480.026
32	Ubos	<i>Spondias mombin L.</i>	14	90.515	1	8.679			15	99.194
33	Wimba	<i>Ceiba samauma (Mart.) K. Schum.</i>	133	855.605	162	886.516	51	280.544	346	2022.665
34	Yacushapana	<i>Terminalia oblonga (Ruiz & Pav.) Steud</i>	179	774.195	245	1049.757	96	522.755	520	2346.707
35	Yanchama	<i>Poulsenia armata (Miq.) Standl.</i>	4	15.637					4	15.637
Total general			4728	33894.535	5810	39216.659	2302	15231.977	12840	88343.172

Para la PC N° 02, tenemos 31 especies comerciales censadas (ver cuadro N° 4), con 5,810 individuos, que hacen un total de 39,216.659 m3. Entre las especies más representativas en volumen tenemos a la especie Catahua con 7,971.240 m3, seguido de la especie Copaiba con 7,462.303 m3.

Para la PC N° 03, tenemos 26 especies comerciales censadas (ver cuadro N° 4), con 2,302 individuos, que hacen un total de 15,231.977 m3. Entre las especies más representativas en volumen tenemos a la especie Catahua con 3,152.343 m3, seguido de la especie Copaiba con 2,487.008 m3.

Mediante el censo comercial, también se determinó árboles semilleros en cada especie, marcándolos y protegiéndolos de la tala, a fin de que estos puedan reproducirse en el área y

hacer una repoblación natural luego del aprovechamiento. Además, se marcaron los árboles para futura cosecha y de protección que están al borde de quebradas o ríos (franjas fiscales) para no talarlos y así evitar la erosión o distorsionar los cauces de los mismos. Se presentan los resultados:

Cuadro Nº 5. Especies y cantidad de árboles aprovechables en la PC Nº 02.

• PC 02:

Área total censada (ha): Nº especies censadas Nº árboles censados

ESPECIE	Variable	DAP(cm)						Tota/ ha 3058.531	Total PC2	
		[40-50>	[50-60>	[60-70>	[70-80>	[80-90>	[90-100>			[100+]
ana caspi	N			1	3	1	1	0.0019	6	
	Vc (m3)			2.941	15.750	5.554	7.528	0.0100	31.773	
azucar huayo	N			13	14	1		0.0088	28	
	Vc (m3)			51.355	66.554	3.921		0.0383	121.830	
cachimbo	N			7	3	1	2	0.0053	17	
	Vc (m3)			32.424	13.735	10.603	13.143	0.0352	111.917	
caimitillo	N			2	2			0.0013	4	
	Vc (m3)			6.470	8.004			0.0045	14.474	
capirona	N			3	20	16	10	0.0189	60	
	Vc (m3)			11.713	103.412	101.495	69.902	0.1267	403.039	
catahua	N			1	57	181	208	0.3086	982	
	Vc (m3)			2.979	235.766	895.533	1265.404	2.5049	7971.240	
copaiba	N			159	280	280	102	0.3042	968	
	Vc (m3)			826.647	1749.166	2158.059	996.454	2.3450	7462.303	
cumala	N			6	2	1		0.0028	9	
	Vc (m3)			23.867	9.005	6.721		0.0124	39.593	
estoraque	N	9	96	127	43	8	2	0.0899	286	
	Vc (m3)	24.070	286.162	485.381	206.853	50.586	14.808	0.3388	1078.106	
huacamayo	N			4	11	3	3	0.0069	22	
	Vc (m3)			14.672	48.566	16.345	21.948	0.0348	110.720	
huayruro	N			21	31	21	4	0.0251	80	
	Vc (m3)			84.107	160.684	134.521	39.146	0.1413	449.631	
ishpingo	N			2	1	2		0.0016	5	
	Vc (m3)				9.701	5.554	12.653	0.0088	27.908	
lagarto	N					2	2	0.0013	4	
	Vc (m3)					12.443	13.020	0.0080	25.463	
lupuna	N					16	33	0.0632	201	
	Vc (m3)					98.397	223.060	0.8151	2593.796	
machimango	N			20	52	29	6	0.0352	112	
	Vc (m3)			68.525	220.113	152.812	42.206	0.1646	523.660	
manchinga	N			23	87	104	49	0.0965	307	
	Vc (m3)			88.477	381.259	557.862	323.790	0.5534	1760.971	
marimari	N			2	1	2		0.0016	5	
	Vc (m3)			6.353	4.253	12.987		0.0074	23.593	
marupa	N			3	3	1		0.0022	7	
	Vc (m3)			9.392	13.703	6.721		0.0094	29.816	
mashonaste	N		5	20	16	8	1	0.0157	50	
	Vc (m3)		11.331	63.385	60.493	40.151	7.030	0.0573	182.390	
misa	N			1.000				0.0006	2	
	Vc (m3)			2.941				9.189	0.0038	12.130
palo baston	N			61.000	54.000	25.000	8.000	0.0468	149	
	Vc (m3)			222.522	250.521	155.642	63.478	8.679	0.2202	700.842
pashaco	N			19.000	41.000	35.000	16.000	0.0396	126	
	Vc (m3)			72.616	173.461	186.971	116.895	0.2205	701.605	
quillobordon	N		4.000	14.000	5.000	1.000		0.0075	24	
	Vc (m3)		12.539	47.750	27.222	7.008		0.0297	94.519	
quina quina	N			32.000	24.000	12.000	3.000	0.0229	73.000	
	Vc (m3)			103.468	89.229	57.060	24.985	0.0910	289.547	
quinilla	N			145.000	227.000	130.000	54.000	0.1848	588.000	
	Vc (m3)			491.901	934.071	667.568	339.088	0.8508	2707.473	
sapote	N			57.000	122.000	130.000	46.000	0.1166	371.000	
	Vc (m3)			229.766	585.860	768.906	328.533	0.6517	2073.898	
shihuahuaco	N			5.000	131.000	170.000	141.000	0.2357	750.000	
	Vc (m3)			25.438	811.734	1194.879	1141.582	3710.761	2.1634	6884.395
tahuari	N			79	48	34	2	0.0522	166	
	Vc (m3)			338.209	240.987	228.677	11.165	26.036	0.2656	845.075
uvos	N							1	0.0003	1
	Vc (m3)							8.679	0.0027	8.679
wimba	N			20	51	49	24	0.0509	162	
	Vc (m3)			73.667	219.778	262.359	155.275	175.437	0.2786	886.516
yacushapana	N			86	92	39	22	0.0770	245	
	Vc (m3)			280.294	373.142	205.057	139.844	51.420	0.3299	1049.757
Total N	N	9	105	931	1422	1301	741	1301	1.8258	5810
Total Vc	Vc (m3)	24.07	310.03	3667.26	7013.02	8004.39	5370.94	14826.94	12.3237	39216.66

Área total efectiva censada (ha) PC 02: 3, 058.5307 Nº especies censadas: 31.
Nº árboles censados: 7,290

Del total de los Árboles censados, se distribuyen de la siguiente manera:

- 5,810 árboles aprovechables,
- 1,480 árboles semilleros (20.30 %)

Cuadro N° 6. Especies y cantidad de árboles aprovechables en la PC N° 03.

- PC 03:

Área total censada (ha): **3386.460** N° especies censadas **26** N° árboles censados **3107**

ESPECIE	Variable	DAP(cm)							Tota/ ha 3386.460	Total PC3
		[40-50>	[50-60>	[60-70>	[70-80>	[80-90>	[90-100>	[100+		
Ana caspi	N				1	4	2		0.0022	7
	Vc (m3)				4.423	23.210	14.473		0.0132	42.106
Azucar Huayo	N		1	2	4	1			0.0025	8
	Vc (m3)		3.151	6.065	17.816	5.228			0.0101	32.260
Cachimbo	N			6	12	4		4	0.0094	30
	Vc (m3)			22.558	54.013	20.237	28.116	51.246	0.0554	176.169
Caimitillo	N			2	1	1			0.0013	4
	Vc (m3)			7.033	39.023	5.554			0.0162	51.610
Capirona	N			2	33	14		3	0.0163	52
	Vc (m3)			6.366	138.483	70.092	19.021		0.0735	233.962
Catahua	N			1	1	10		59	0.1037	330
	Vc (m3)			4.745	4.659	51.415	393.893	2697.632	0.9906	3152.343
Copaiba	N		1	18	165	145		68	0.1358	432
	Vc (m3)		2.061	65.692	757.239	835.574	492.795	333.647	0.7815	2487.008
Estoraque	N	9	56	52	13	3		1	0.0421	134
	Vc (m3)	17.634	136.631	171.650	64.539	17.316	7.443		0.1305	415.215
Huayruro	N			14	12	16		5	0.0173	55
	Vc (m3)			48.112	53.850	94.444	31.840	76.080	0.0956	304.326
Ishpingo	N				1.000	1.000		1.000	0.0009	3.000
	Vc (m3)				5.591	6.270	7.443		0.0061	19.304
Lagarto caspi	N					2.000			0.0006	2.000
	Vc (m3)					10.802			0.0034	10.802
Lupuna	N					6.000	12.000	94.000	0.0352	112.000
	Vc (m3)					32.839	95.201	196.1532	0.6566	2089.572
Machimango	N			14.000	46.000	36.000	19.000	3.000	0.0371	118.000
	Vc (m3)			54.414	223.628	226.619	141.135	32.260	0.2131	678.056
Manchinga	N			1.000	23.000	17.000	10.000	9.000	0.0189	60.000
	Vc (m3)			3.667	102.938	92.455	73.232	107.750	0.1194	380.042
Marupa	N			1	2	3		3	0.0028	9
	Vc (m3)			3.346	9.134	15.745	21.503		0.0156	49.728
Mashonaste	N			5	4				0.0028	9
	Vc (m3)			16.252	14.673				0.0097	30.925
Palo baston	N			22	24		3		0.0154	49
	Vc (m3)			86.504	117.046	20.583			0.0704	224.134
Pashaco	N				4	8		5	0.0060	19
	Vc (m3)				16.754	45.231	37.776	19.420	0.0375	119.182
Quillobordon	N		9	10	2	1			0.0069	22
	Vc (m3)		26.795	38.459	8.752	5.930			0.0251	79.936
Quina quina	N				5	3		1	0.0028	9
	Vc (m3)				18.854	14.281	7.372		0.0127	40.507
Quinilla	N			28	78	52		34	0.0644	205
	Vc (m3)			82.123	324.132	274.374	225.144	108.341	0.3187	1014.114
Sapote	N			2	13	11		5	0.0101	32
	Vc (m3)			7.585	62.570	60.718	34.735	12.497	0.0560	178.104
Shihuahuaco	N	1		19	116	134		46	0.1185	377
	Vc (m3)	1.757		64.995	545.573	783.908	334.624	613.453	0.7367	2344.310
Tahuari	N		11	44	18	3			0.0242	77
	Vc (m3)		26.589	147.097	76.407	16.990		7.880	0.0864	274.962
Wimba	N			2	13	22		10	0.0160	51
	Vc (m3)			7.895	56.358	115.005	64.061	37.225	0.0882	280.544
Yacushapana	N			9	21	35		22	0.0302	96
	Vc (m3)			27.622	91.137	187.351	141.503	75.141	0.1643	522.755
Total N	N	10	78	254	612	535	310	503	0.7234	2302
Total Vc	Vc (m3)	19.392	195.228	872.179	2807.592	3032.171	2171.310	6134.104	4.7866	15231.98

Área total efectiva censada (ha) PC 03: 3,386.4604 N° especies censadas: 26.
N° árboles censados: 3,107

Del total de los Árboles censados, se distribuyen de la siguiente manera:

- 2,302 árboles aprovechables,
- 805 árboles semilleros (25.91 %)

3.1.2. TALA

A continuación, se describe en los siguientes los datos de producción de las Parcelas de Corta 02 y 03.

Cuadro N° 7. Número de Árboles Talados y Volumen en m3 en la PC N° 02.

PC N° 02 - NUEVO SAN MARTIN SAC					
N°	Nombre Comun	Nombre Científico	N° Arb	Talado 14/07/2025	Observaciones: Árboles descartados
1	Catahua	<i>Hura crepitans L.</i>	59	651.241	237.062
2	Huayruro	<i>Ormosia amazónica Ducke</i>	2	6.387	92.002
3	Lupuna	<i>Ceiba pentandra (L.) Gaertn.</i>	25	453.192	35.281
4	Manchinga	<i>Brosimum alicastrum Sw.</i>	36	251.437	80.422
5	Mashonaste	<i>Clarisia racemosa Ruiz & Pav.</i>	13	63.522	
6	Quinilla	<i>Manilkara bidentata (A. DC.) A. Chev.</i>	47	353.484	120.81
7	Shihuahuaco	<i>Dipteryx micrantha Harms</i>	3	20.231	566.26
8	Wimba	<i>Ceiba samauma (Mart.) K. Schum.</i>	17	94.092	39.274
9	Yacushapana	<i>Terminalia oblonga (Ruiz & Pav.) Steud</i>	24	122.956	73.888
Totales			226	2016.542	

Cuadro N° 8. Número de Árboles Talados y Volumen en m3 en la PC N° 03.

PC N° 03 - NUEVO SAN MARTIN SAC					
N°	Nombre Comun	Nombre Científico	N° Arb	Talado al 22/07/2025	Observaciones: Árboles descartados
1	Capirona	<i>Capirona decorticans Spruce</i>	1	3.899	20.522
2	Catahua	<i>Hura crepitans L.</i>	5	72.119	627.106
3	Copaiba	<i>Copaifera reticulata Ducke</i>	20	149.187	104.003
4	Estoraque	<i>Myroxylon balsamum (L.) Harms</i>	60	186.995	40.897
5	Huayruro	<i>Ormosia amazónica Ducke</i>	6	37.174	85.065
6	Lupuna	<i>Ceiba pentandra (L.) Gaertn.</i>	2	52.151	117.759
7	Manchinga	<i>Brosimum alicastrum Sw.</i>	1	5.498	97.779
8	Mashonaste	<i>Clarisia racemosa Ruiz & Pav.</i>	4	14.28	
9	Quinilla	<i>Manilkara bidentata (A. DC.) A. Chev.</i>	17	87.234	133.593
10	Shihuahuaco	<i>Dipteryx micrantha Harms</i>	28	165.319	386.739
11	Wimba	<i>Ceiba samauma (Mart.) K. Schum.</i>	2	10.425	30.53
12	Yacushapana	<i>Terminalia oblonga (Ruiz & Pav.) Steud</i>	9	42.121	112.552
Totales			155	826.402	

En los cuadros 7 y 8, se puede visualizar la cantidad de árboles que fueron talados de la PC 02 y PC 03 del Bloque I, para esta operación se está aprovechando nueve (PC 02) y doce especies (PC 03). Asimismo, se puede apreciar los arboles descartados por distintos motivos (hueco parado, podrido, caído natural, etc.)

Cuadro N° 9. Volumen de Árboles Censados y Talados en m3 en la PC N° 02 Rendimientos

PC N° 02 - NUEVO SAN MARTIN SAC				
N°	Nombre Comun	Volumen de Reingreso	Talado 14/07/2025	Rendimientos (%)
1	Catahua	7,971.240	651.241	8.17%
2	Huayruro	97.273	6.387	6.57%
3	Lupuna	2,593.796	453.192	17.47%
4	Manchinga	1,760.971	251.437	14.28%
5	Mashonaste	182.390	63.522	34.83%
6	Quinilla	2,707.473	353.484	13.06%
7	Shihuahuaco	690.738	20.231	2.93%
8	Wimba	886.516	94.092	10.61%
9	Yacushapana	1,049.757	122.956	11.71%
Totales		17,940.154	2,016.542	11.24%

En el cuadro se puede observar el rendimiento por especie en la PC 02, donde la especie que presenta un rendimiento más alto es la especie Mashonaste con un 34.83%.

Cuadro N° 10. Volumen de Árboles Censados y Talados en m3 en la PC N° 03 Rendimientos

PC N° 03 - NUEVO SAN MARTIN SAC				
N°	Nombre Comun	Volumen de Reingreso	Talado al 22/07/2025	Rendimientos (%)
1	Capirona	198.585	3.899	1.96%
2	Catahua	2,330.635	72.119	3.09%
3	Copaiba	425.074	149.187	35.10%
4	Estoraque	258.464	186.995	72.35%
5	Huayruro	161.456	37.174	23.02%
6	Lupuna	273.854	52.151	19.04%
7	Manchinga	122.763	5.498	4.48%
8	Mashonaste	12.239	14.280	116.68%
9	Quinilla	229.780	87.234	37.96%
10	Shihuahuaco	788.597	165.319	20.96%
11	Wimba	216.436	10.425	4.82%
12	Yacushapana	185.405	42.121	22.72%
Totales		5,203.288	826.402	15.88%

En el cuadro se puede observar el rendimiento por especie en la PC 03, donde la especie que presenta un rendimiento más alto es la especie Mashonaste con un 116.68%, el cual denota un excedente en la estimación durante el censo. Le sigue la especie Quinilla con 37.96%.

3.1.3. ARRASTRE

Los resultados obtenidos en el arrastre se muestran a continuación:

Cuadro N°11: Volumen Arrastrado por especie PC 02.

ESPECIES	CARGAS	VOL M3
Catahua	52	567.182
Lupuna	23	415.044
Manchinga	32	224.577
Mashonaste	13	63.522
Quinilla	46	346.074
Shihuahuaco	1	5.572
Wimba	14	71.378
Yacushapana	25	122.956
Total general	205	1,811.731

En el **cuadro N° 11** se muestra el número de cargas y volumen arrastrado por especie en la PC 02 (volumen de tala ya que es esta actividad no se cubica solo se verifica los códigos), el número de cargas arrastrado fue de 206 con un volumen de 1,818.795 m3, donde la especie con mayor cargas y volumen arrastrado es Catahua, y el de menor carga es la especie Shihuahuaco.

Cuadro N°12: Volumen Arrastrado por especie PC 03.

ESPECIES	ARRASTRE PC3					
	ARRASTRADO EN 2024	VOLUMEN TALADO EN 2024, ARRASTRADO EN 2025		VOLUMEN TALADO Y ARRASTRADO EN 2025		TOTAL VOL M3
VOL M3	CARGAS	VOL M3	CARGAS	VOL M3		
Ana caspi	60.081	-	-	-	-	60.081
Azúcar Huayo	11.542	2	12.986	-	-	24.528
Capirona	11.876	6	33.230	-	-	45.106
Catahua	714.568	20	298.976	-	-	1,013.544
Copaiba	1,985.081	119	1,018.573	8	48.149	3,051.803
Estoraque	113.082	11	39.833	48	149.380	302.295
Huayruro	91.474	8	68.032	2	7.913	167.419
Ishpingo	12.820	1	8.018	-	-	20.838
Lupuna	1,240.571	17	300.257	-	-	1,540.828
Manchinga	241.211	10	71.907	-	-	313.118

Mashonaste	16.492	1	3.186	4	14.280	33.958
Quinilla	802.088	36	278.057	12	58.468	1,138.613
Shihuahuaco	1,251.446	78	634.221	9	42.367	1,928.034
Tahuari	120.361	16	74.176	-	-	194.537
Wimba	57.159	2	11.919	-	-	69.078
Yacushapana	231.628	24	149.059	6	22.574	403.261
Total general	6,961.480	351	3,002.430	89	343.13	10,307.04
					1	1

En el **cuadro N° 12** se muestra el número de cargas y volumen arrastrado por especie en la PC 03 (volumen de tala ya que es esta actividad no se cubica solo se verifica los códigos), el número de cargas arrastrado en 2025 (que fueron taladas también en 2025) fue de 89 con un volumen de 343.131 m3, donde la especie con mayor cargas y volumen arrastrado es Estoraque, y el de menor carga es la especie Huayruro.

Asimismo, cabe mencionar que hay especies arrastradas en el periodo 2024, con un volumen de 6,961.480 m3. También, hay especies que fueron taladas en 2024 pero arrastradas en 2025, con 351 cargas y 3,002.430 m3

Cuadro N° 13. Volumen Cargas Talados y Arrastrados en m3 en la PC N° 02 Rendimientos

PC N° 02 - NUEVO SAN MARTIN SAC				
N°	Nombre Comun	Talado 14/07/2025	Arrastrado 27/07/2025	Rendimientos (%)
1	Catahua	651.241	567.182	87.09%
2	Huayruro	6.387	-	0.00%
3	Lupuna	453.192	415.044	91.58%
4	Manchinga	251.437	224.577	89.32%
5	Mashonaste	63.522	63.522	100.00%
6	Quinilla	353.484	341.500	96.61%
7	Shihuahuaco	20.231	5.572	27.54%
8	Wimba	94.092	71.378	75.86%
9	Yacushapana	122.956	122.956	100.00%
Totales		2,016.542	1,811.731	89.84%

Cuadro N° 14. Volumen Cargas Talados y Arrastrados en m3 en la PC N° 03 Rendimientos

PC N° 03 - NUEVO SAN MARTIN SAC				
N°	Nombre Comun	Talado al 22/07/2025	Arrastrado 22/07/2025	Rendimientos (%)
1	Capirona	3.899	-	0.00%
2	Catahua	72.119	-	0.00%
3	Copaiba	149.187	48.149	32.27%
4	Estoraque	186.995	149.380	79.88%
5	Huayruro	37.174	7.913	21.29%
6	Lupuna	52.151	-	0.00%

7	Manchinga	5.498	-	0.00%
8	Mashonaste	14.280	14.280	100.00%
9	Quinilla	87.234	58.468	67.02%
10	Shihuahuaco	165.319	42.367	25.63%
11	Wimba	10.425	-	0.00%
12	Yacushapana	42.121	22.574	53.59%
Totales		826.402	343.131	41.52%

En el cuadro N° 13 y 14, se muestra el rendimiento del arrastre por cada especie talada se puede apreciar que los rendimientos más altos para la PC 02 son las especies Mashonaste y Yacushapana con 100%. Y para la PC 03 es la especie Mashonaste con 100%. De lo talado, aún se encuentra en proceso de arrastre y no hay descarte de árboles.

3.1.4. ACOPIO DE TROZAS Y CUBICACIÓN AL ESTADO NATURAL.

La cubicación al estado natural se realizó y se sigue realizando en los patios de la Parcela de Corta (PC) 03 en la concesión NUEVO SAN MARTIN SAC-CONTAMANA, a continuación, se describe los resultados obtenidos:

Cuadro N°15: Numero de cargas y volumen acopiado en la PC N° 03

CUBICACION EN PATIO				
ESPECIE/AÑO	EN PATIO 2024	ARRASTRADO EN 2024. CUB. PATIO EN 2025	ARRASTRE Y CUB. PATIO 2025	Total general
Ana caspi	58.801	-	-	58.801
azúcar Huayo	-	5.424	-	5.424
Capirona	11.427	13.937	-	25.364
Catahua	569.505	226.685	-	796.190
Copaiba	1,178.422	1,103.986	25.492	2,307.900
Estoraque	83.801	94.973	77.563	256.337
Huayruro	53.886	37.376	3.020	94.282
Ishpingo	-	23.404	-	23.404
Lupuna	510.339	472.997	-	983.336
Manchinga	210.896	48.944	-	259.840
Mashonaste	12.268	14.029	8.550	34.847
Quinilla	545.382	291.403	37.047	873.832
Shihuahuaco	762.805	737.179	19.486	1,519.470
Tahuari	74.907	83.630	-	158.537

Wimba	38.697	9.394	-	48.091
Yacushapana	72.459	217.164	9.496	299.119
Total general	4,183.595	3,380.525	180.654	7,744.774

En el **cuadro N° 15** se muestra volumen obtenido al realizar la cubicación al estado natural de cada una de las especies aprovechadas dentro de la concesión. De la madera aprovechada en el 2025, se obtuvo un total de 180.654m³, teniendo mayor volumen la especie Estoraque con 77.563 m³. Teniendo en cuenta que este reporte es hasta el 22 de julio del 2025 y que las actividades se siguen realizando.

3.1.5. TRANSPORTE MENOR / MAYOR

Es el transporte de madera rolliza que se realizó desde los patios de la PC hasta el patio base Bahía San Carlos, se muestra el siguiente cuadro que expresa el volumen movilizado:

Cuadro N°16: Volumen despachado internamente a patio Base Bahía – San Carlos de la PC N° 03

DESPACHO DE PATIO PC 03 A PATIO BASE BAHIA				
ESPECIE	DE PATIO PC A PATIO BASE 2024	2024 EN PATIO PC Y PATIO BASE 2025	EN PATIO PC Y PATIO BASE 2025	Total general
Ana caspi	43.458	10.828	-	54.286
Capirona	3.935	7.492	-	11.427
Catahua	240.881	403.559	-	644.440
Copaiba	344.784	1,140.470	18.456	1,503.710
Estoraque	23.539	73.808	28.168	125.515
Huayruro	13.114	31.514	-	44.628
Ishpingo		10.657	-	10.657
Lupuna	212.945	289.093	-	502.038
Manchinga	62.549	133.504	-	196.053
Mashonaste	4.717	16.186	4.710	25.613
Quinilla	142.005	440.525	12.296	594.826
Shihuahuaco	227.848	653.503	8.953	890.304
Tahuari	14.016	67.507	-	81.523
Wimba	6.523	24.583	-	31.106
Yacushapana	27.034	86.566	6.050	119.650
Total general	1,367.348	3,389.795	78.633	4,835.776

En el cuadro **N° 16**. Se observa que desde patios de acopio temporales al Patio Base Bahía (San Carlos) se movilizó un total de 78.633 m³, siendo la mayor proporción la especie Estoraque con 28.168 m³, correspondiente a lo aprovechado (talado, arrastrado) en el periodo 2025. Sin dejar de mencionar que hay volumen movilizado que fue aprovechado (tala, arrastre) en 2024. Cabe mencionar que este reporte es hasta el 27/07/2025 y que las actividades se siguen realizando.

3.1.6. COSTOS DE OPERACIONES

Los resultados de los costos de operaciones forestales del año 2025 en la que se trabajó (PC N°02 y PC N°03), de acuerdo a la intensidad del manejo y las condiciones del bosque de Concesión NUEVO SAN MARTIN SAC - Contamana, se ha realizado la evaluación de los costos por el área de trabajo que son desde el censo forestal, tala, carretera, arrastre y despacho. A continuación, se muestra los costos por operación en cada parcela de corta:

Cuadro N°17: Resumen de costos de Aprovechamiento

N°	Costos Totales	PC 01: 3,182.2133 ha	PC 02: 3,058.5307 ha	PC 03: 3,386.464 ha
		Costo Total (S/.)	Costo Total (S/.)	Costo Total (S/.)
1	Censo Forestal (incluye traslado al área de trabajo) - Fajas virtuales	101,830.826	97,872.960	108,366.720
2	Elaboración y Presentación de PO	12,381.200	-	-
3	Construcción y mantenimiento de caminos forestales	31,920.000	31,920.000	31,920.000
4	Practicassilviculturales (Anual)	3,570.000	3,570.000	3,570.000
5	Plan de Monitoreo Permanente (Biennial): Instalación y Remediación	23,000.000	-	23,000.000
6	Gastos administrativos y técnicos (Anual). (Incluye sueldos de 3 trabajadores, regente y otros gastos)	77,000.000	77,000.000	77,000.000
7	Monitoreo de las operaciones forestales (Anual): Ambiental y Social	9,000.000	9,000.000	9,000.000
8	Monitoreo de cadena de custodia (Anual): Productivo.	1,000.000	1,000.000	1,000.000
9	Control y Vigilancia (Anual)	12,440.000	12,440.000	12,440.000
10	Capacitación (Anual)	1,400.000	1,400.000	1,400.000
11	Gastos para mantenimiento de certificación FSC (Anual). Incluye sueldos e implementación	85,600.000	85,600.000	85,600.000
12	Pago de Auditorias FSC (Anual)	30,180.550	30,180.550	30,180.550
13	Derecho de aprovechamiento (Por Área y Volumen)	136,744.740	144,472.250	136,002.441
TOTAL		526,067.316	494,455.760	519,479.711

Se observa la distribución de los costos para el aprovechamiento en cada actividad. De acuerdo a la realidad de la empresa.

3.1.7. CONCLUSIONES

- En la PC 02 se ha censado 7,290 árboles. Del total de los Árboles censados, se distribuyen de la siguiente manera: 5,810 árboles aprovechables, y 1,480 árboles semilleros (20.30 %)
- En la PC 03 se ha censado: 3,107. Del total de los Árboles censados, se distribuyen de la siguiente manera: 2,302 árboles aprovechables, 805 árboles semilleros (25.91 %).
- En los cuadros 7 y 8, se puede visualizar la cantidad de árboles que fueron talados de la PC 02 y PC 03 del Bloque I, para esta operación se está aprovechando nueve (PC 02) y doce especies (PC 03). Asimismo, se puede apreciar los árboles descartados por distintos motivos (hueco parado, podrido, caído natural, etc.).
- En el cuadro se puede observar el rendimiento por especie en la PC 02, donde la especie que presenta un rendimiento más alto es la especie Mashonaste con un 34.83%.
- En el cuadro se puede observar el rendimiento por especie en la PC 03, donde la especie que presenta un rendimiento más alto es la especie Mashonaste con un 116.68%, el cual denota un excedente en la estimación durante el censo. Le sigue la especie Quinilla con 37.96%.
- En el **cuadro N° 11** se muestra el número de cargas y volumen arrastrado por especie en la PC 02 (volumen de tala ya que es esta actividad no se cubica solo se verifica los códigos), el número de cargas arrastrado fue de 206 con un volumen de 1,818.795 m3, donde la especie con mayor cargas y volumen arrastrado es Catahua, y el de menor carga es la especie Shihuahuaco.
- En el **cuadro N° 12** se muestra el número de cargas y volumen arrastrado por especie en la PC 03 (volumen de tala ya que es esta actividad no se cubica solo se verifica los códigos), el número de cargas arrastrado en 2025 (que fueron taladas también en 2025) fue de 89 con un volumen de 343.131 m3, donde la especie con mayor cargas y volumen arrastrado es Estoraque, y el de menor carga es la especie Huayruro.

Asimismo, cabe mencionar que hay especies arrastradas en el periodo 2024, con un volumen de 6,961.480 m3. También, hay especies que fueron taladas en 2024 pero arrastradas en 2025, con 351 cargas y 3,002.430 m3

- En el cuadro **N° 13 y 14**, se muestra el rendimiento del arrastre por cada especie talada se puede apreciar que los rendimientos más altos para la PC 02 son las especies Mashonaste y Yacushapana con 100%. Y para la PC 03 es la especie Mashonaste con 100%. De lo talado, aún se encuentra en proceso de arrastre y no hay descarte de árboles.
- En el **cuadro N° 15** se muestra volumen obtenido al realizar la cubicación al estado natural de cada una de las especies aprovechadas dentro de la concesión. De la madera aprovechada en el 2025, se obtuvo un total de 180.654m3, teniendo mayor volumen la especie Estoraque con 77.563 m3. Teniendo en cuenta que este reporte es hasta el 22 de julio del 2025 y que las actividades se siguen realizando.
- En el cuadro **N° 16**. Se observa que desde patios de acopio temporales al Patio Base Bahía (CCPP. San Carlos) se movilizó un total de 78.633 m3, siendo la mayor proporción la especie Estoraque con 28.168 m3, correspondiente a lo aprovechado (talado, arrastrado) en el periodo 2025. Sin dejar de mencionar que hay volumen movilizado que fue aprovechado (tala, arrastre) en 2024. Cabe mencionar que este reporte es hasta el 27/07/2025 y que las actividades se siguen realizando.
- En el cuadro N° 17. Se observa los costos para el aprovechamiento, de acuerdo al papel que desempeña actualmente la empresa Nuevo San Martin SAC.

3.2. RESULTADOS SOCIALES

NIVEL INTERNO

- *Responsabilidad Laboral de la Concesión Nuevo San Martín SAC-Contamana y/o empresa operadora:*

Gráfico N° 01: Distribución de género.

Como se observa en la distribución de género en la mayoría de encuestados son del género masculino con un 80% y con un 20% son mujeres, cabe recalcar que la encuesta fue aleatoria con el personal de Industria Maderera San Cristobal SAC (mayoritariamente) quienes se encuentran realizando el aprovechamiento en la concesión forestal Nuevo San Martín SAC-Contamana.

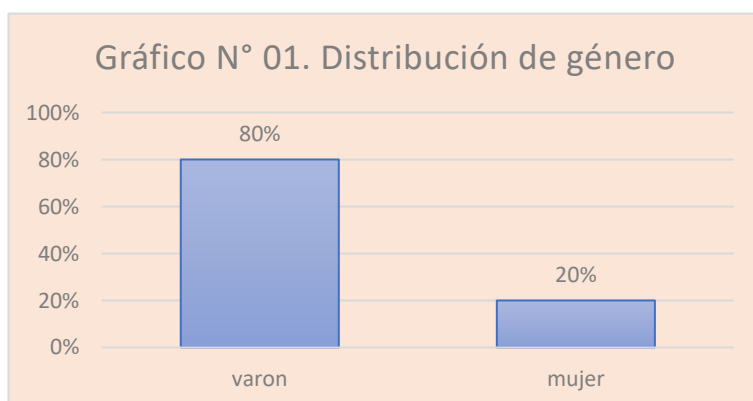


Gráfico N° 02: Rango de edades.

En el rango de edades las más relevantes fueron de (36 a 45) años con un 30% del mismo modo (46 a 64) años también con un 30% y le sigue con un 20% de (18 a 25) años y (26 a 35) años, de acuerdo a la información obtenida Industria Maderera San Cristobal SAC no tiene preferencia por ningún grupo de edad en especial.

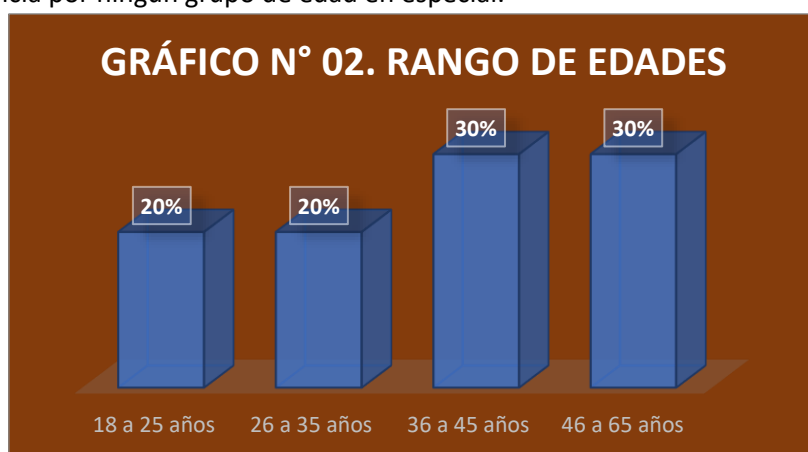


Gráfico N° 03: Lugares de procedencia.

Como podemos observar el mayor número de trabajadores fueron procedentes de Ucayali con un 90% y Otros están con un 10%, lo que asumimos es que la empresa optó por contratar personal mayormente de Ucayali.

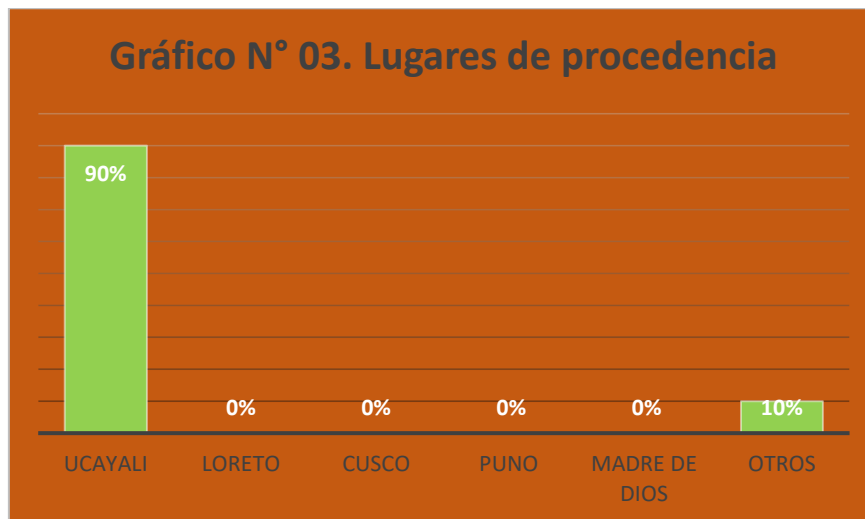


Gráfico N° 04: Tiempo de Servicio en la Empresa.

De acuerdo al grafico en su mayoría con el 30% el personal viene laborando de Menos de ½ y de 2 a 4 años, con un 20% el personal indico trabajar entre ½ a 1 año, y con un 10% de 1 a 2 años y más de 6 años. Esto indica que la empresa está dando oportunidad a nuevas personas sumando los 3 primeros rangos.

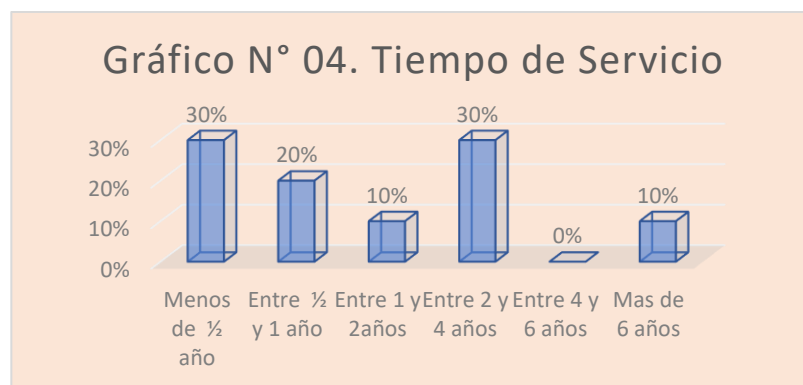


Gráfico N° 05: Distribución por áreas de trabajo y especialidades.

Como se puede observar en la distribución de área por trabajo, indica que con un 30% son (técnicos), seguidamente con una igualdad de datos los (operadores y profesionales) con un 20% y también con una igualdad de datos de 10% esta (ayudante, cocinera y otros tipos de trabajo) lo que indica que Industria Maderera San Cristobal SAC contrata a personal de distintas especialidades para el buen desarrollo de las actividades que se dan en el aprovechamiento forestal.

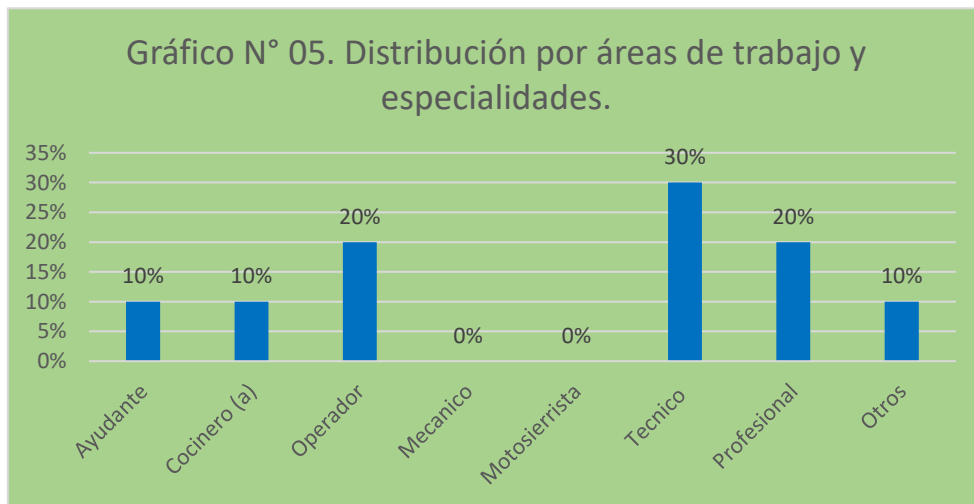


Gráfico N° 06: Vínculo laboral con la empresa Concesión Sepahua SAC.

Referente al vínculo laboral el 90% del personal entrevistado indico trabajar directamente con la empresa Industria Maderera San Cristobal SAC. Y un 10% trabajan directamente con Nuevo San Martin SAC.

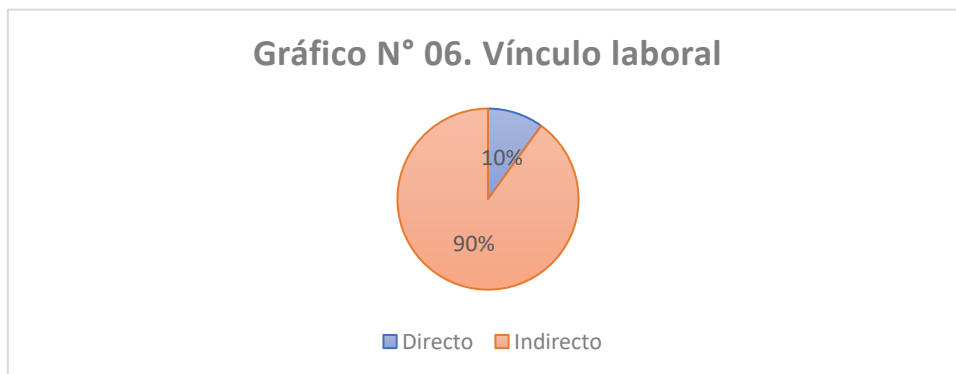


Gráfico N° 07: Modalidad de pago de la Empresa Concesión Sepahua SAC.

En la modalidad de pago el 100% de los trabajadores encuestados respondieron que la empresa Industria Maderera San Cristobal SAC les paga por la modalidad planilla. Del mismo modo la empresa Nuevo San Martin SAC.

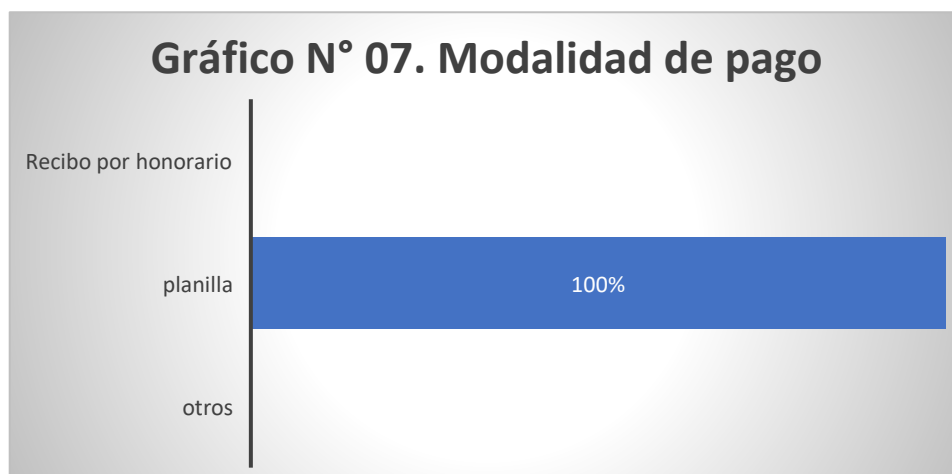


Gráfico N°08: Rango de ingresos mensual del personal.

El rango de ingresos del personal más relevante es de 40% con más de S/ 2000.00, con el mismo porcentaje entre S/.1,500.00-S/.2,000.00; por último, con un 20% entre S/ 1,000.00 - S/ 1,500.00.

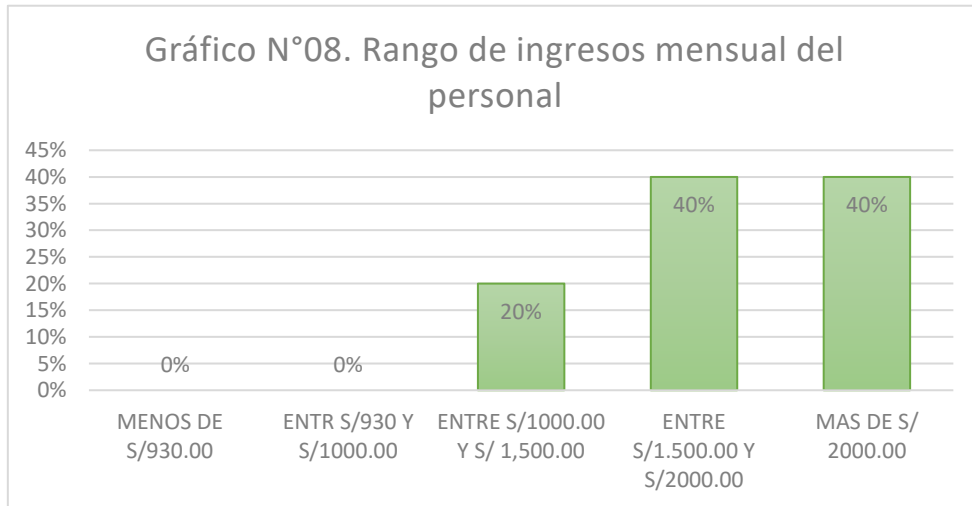


Gráfico N° 09: Distribución de gastos del personal.

En la encuesta realizada, en su mayoría con un 80% el personal indico que sus ingresos son gastados en Pucallpa y con un 20% de los trabajadores indicaron que sus ingresos son distribuidos entre Pucallpa y su lugar de procedencia.

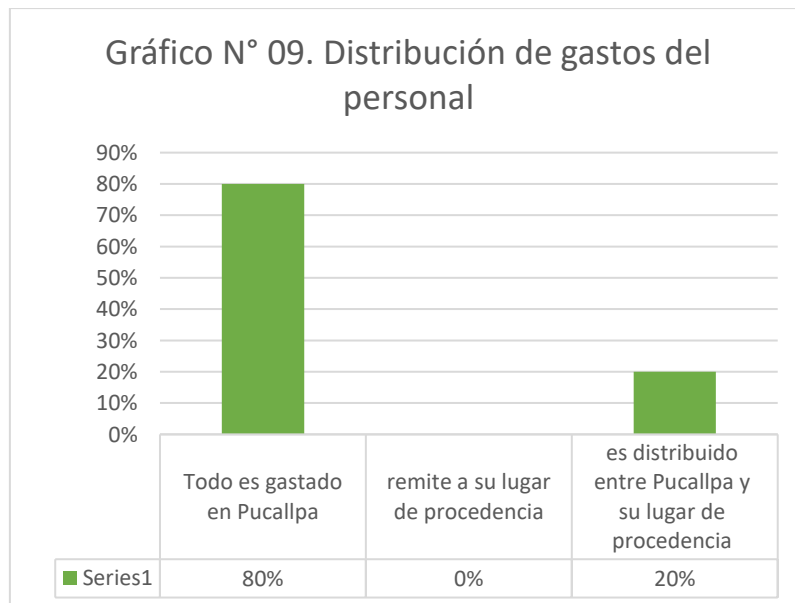


Gráfico N° 10: Pertenencia a algún sindicato.

Como se puede observar en el grafico el 100% del personal indicaron no pertenecer a ningún sindicato, sin embargo, la empresa realiza capacitaciones con respecto a sus derechos laborales

enmarcando en los convenios de la organización internacional del trabajo (OIT) y los Requisitos Laborales Fundamentales del FSC.

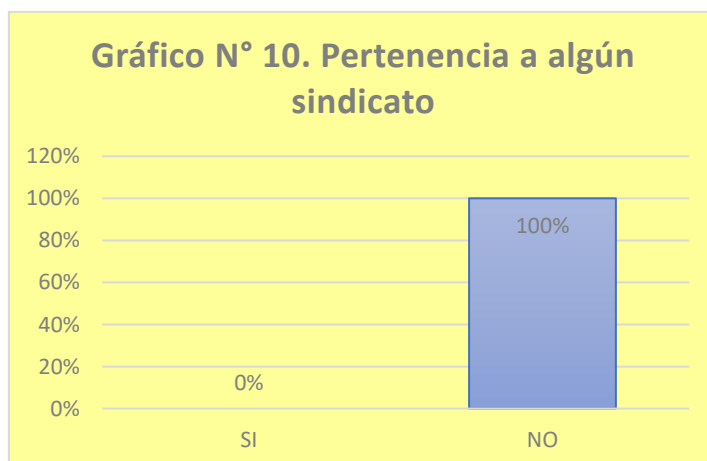


Gráfico N° 11: Otorgamiento de incentivos económicos.

En el gráfico se observa que el 100% del personal indico no recibir incentivos económicos. Cabe recalcar que el incentivo económico se da para premiar el buen desempeño, la productividad, cuidado al bosque y para reconocer los éxitos alcanzados; y es de acuerdo a las posibilidades de la empresa brindarlos de forma voluntaria.

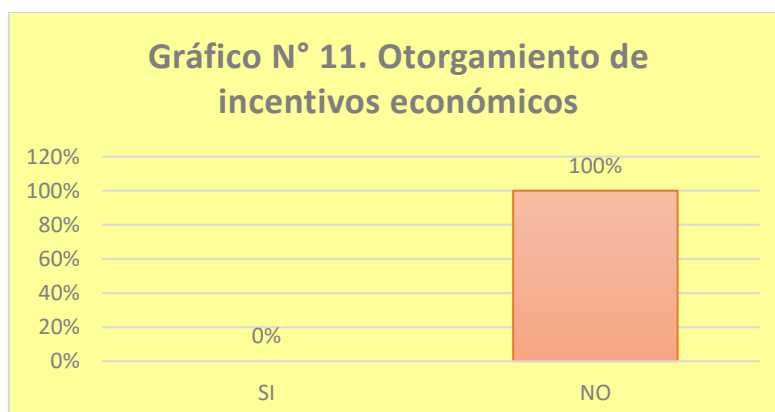


Gráfico N° 12: Realización de capacitaciones adecuadas.

Como se puede observar el 100% del personal indico recibir capacitaciones para el desarrollo de sus actividades, asimismo se puede ver que las capacitaciones brindadas al personal son de una manera adecuada para la realización de sus actividades cabe mencionar que la UMF posee un Plan de Capacitaciones acorde a los Requerimientos de FSC.

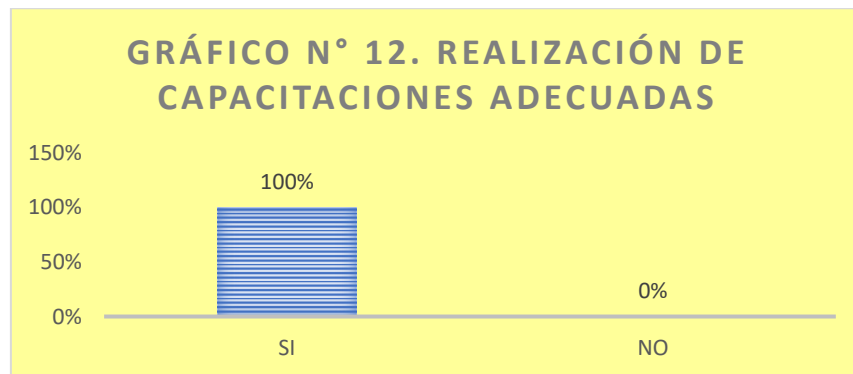


Gráfico N°13: Herramienta y equipos adecuados entregados por la empresa.

Como se observa en el grafico en su mayoría un 90% del personal indico que si reciben herramientas y equipos adecuados y el 10% del personal indicó que se debe mejorar.

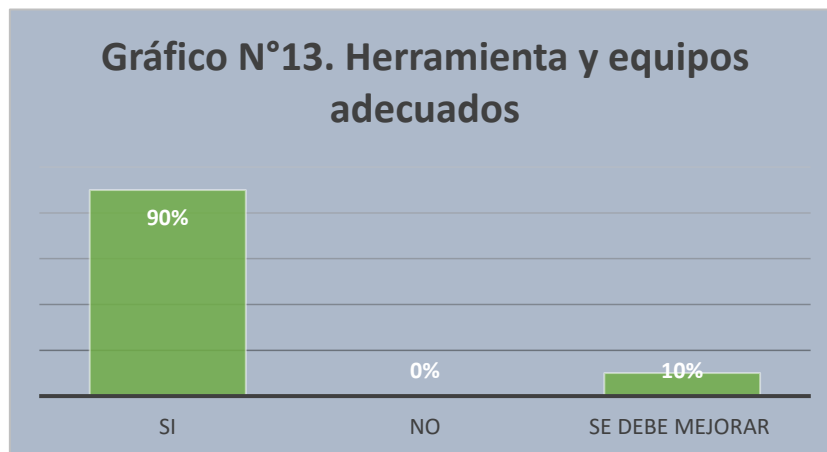


Gráfico N° 14: Condiciones de trabajo brindadas por la empresa.

Referente a la condición de trabajos brindados por la empresa el 90% del personal indico que es buena, lo que evidencia que las condiciones de trabajo brindadas por la empresa son más que aceptables para el desempeño de sus labores cotidianas.

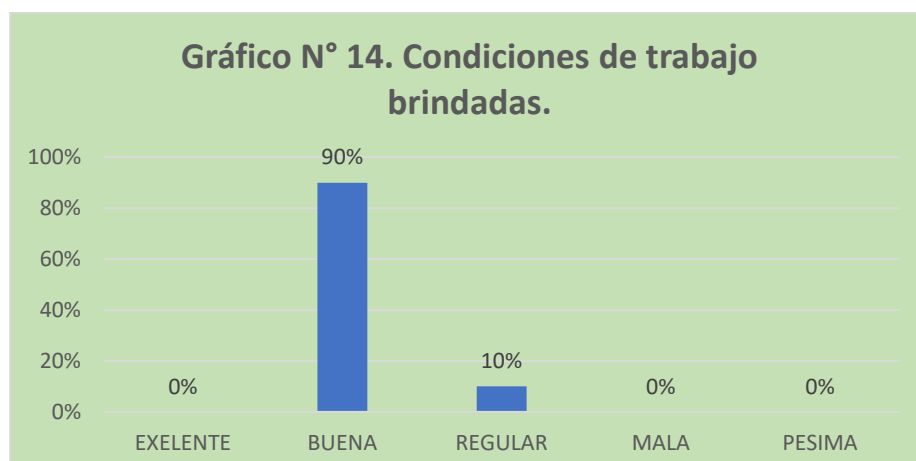


Gráfico N° 15: Satisfacción del personal con la alimentación brindada por la empresa.

En cuanto la alimentación brindada por la empresa el 90% del personal indicaron que es buena, y el 10% indicó que se debe mejorar; lo que demuestra que la alimentación que se brinda es buena y saludable, teniendo en cuenta las condiciones del trabajo.

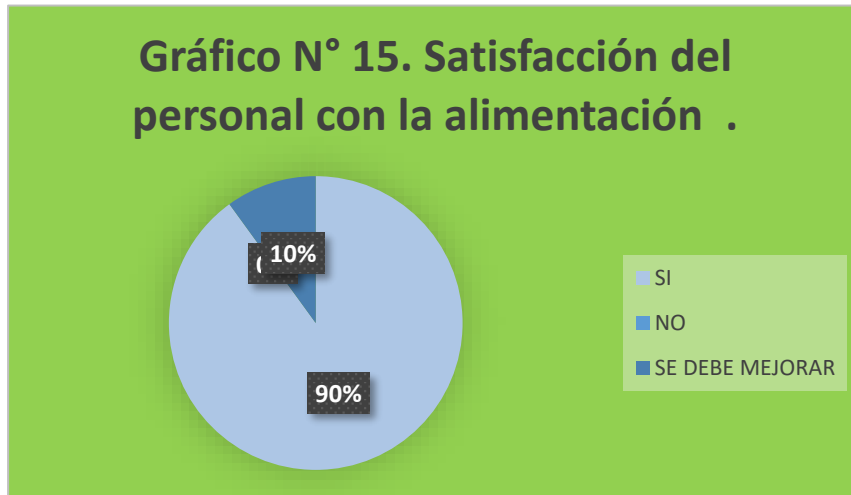


Gráfico N° 16: Condiciones de vivienda.

Con respecto a la calificación de condiciones de vivienda brindada por la empresa el 80% del personal indico que es buena y un 10% indico que es excelente y regular, con estas cifras nos indica que la calidad de vivienda es apropiada para el personal. Teniendo en cuenta la modalidad del trabajo.

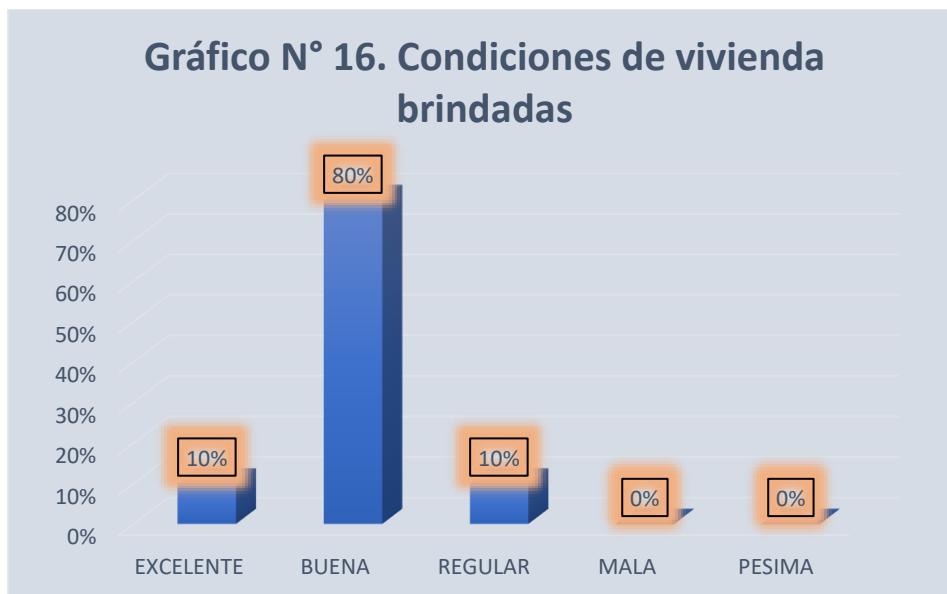


Gráfico N° 17: Conocimientos de Derechos Laborales.

Los conocimientos de los derechos laborales referidos a CTS, Liquidación, AFP, SCTR, ESSALUD, asignación familiar; el 100% de los trabajadores indicaron conocer acerca de los derechos laborales.

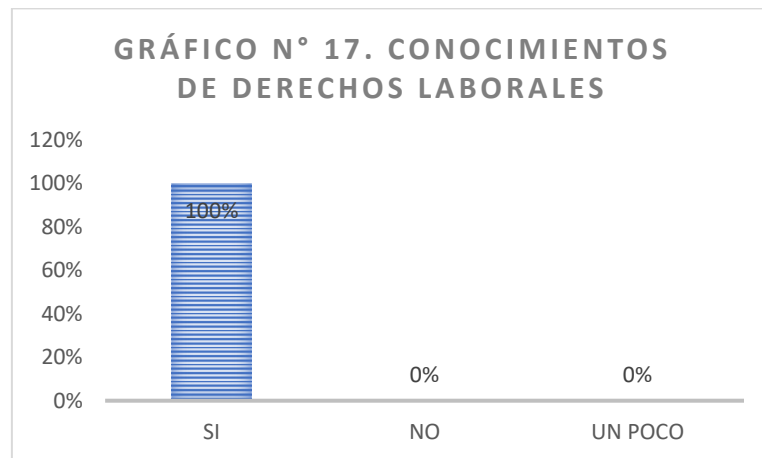


Gráfico N° 18: Confortabilidad en la empresa.

En cuanto a la confortabilidad de trabajo en la empresa, el 100% manifestaron estar satisfechos sintiéndose bien y valorados por la empresa.

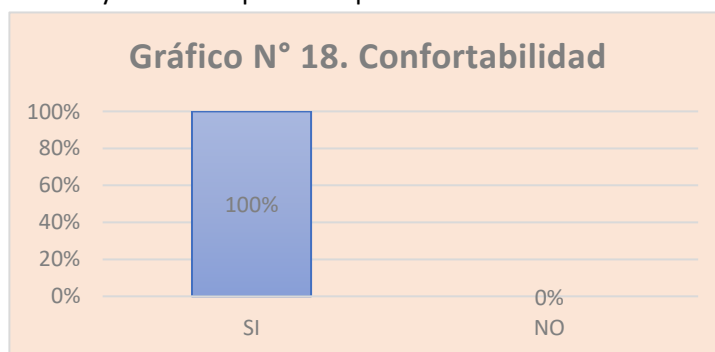
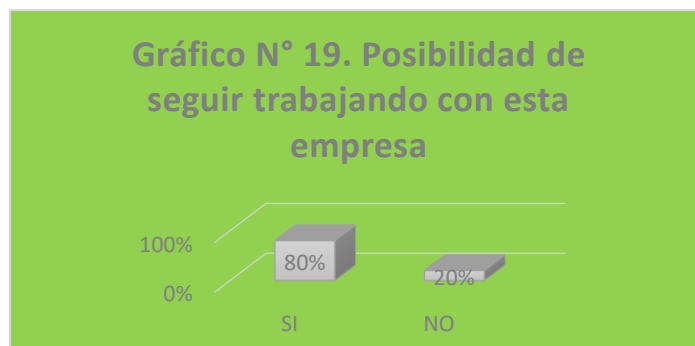


Gráfico N° 19. Posibilidad de seguir trabajando con la empresa.

Al hacer la consulta de que ¿si continuarían trabajando con la empresa? el 80% del personal encuestado indicaron que si retornarían a trabajar ya que es una fuente importante de ingresos para el sustento de su núcleo familiar. Y el 20% indicó que no retornaría por la lejanía a su familia.

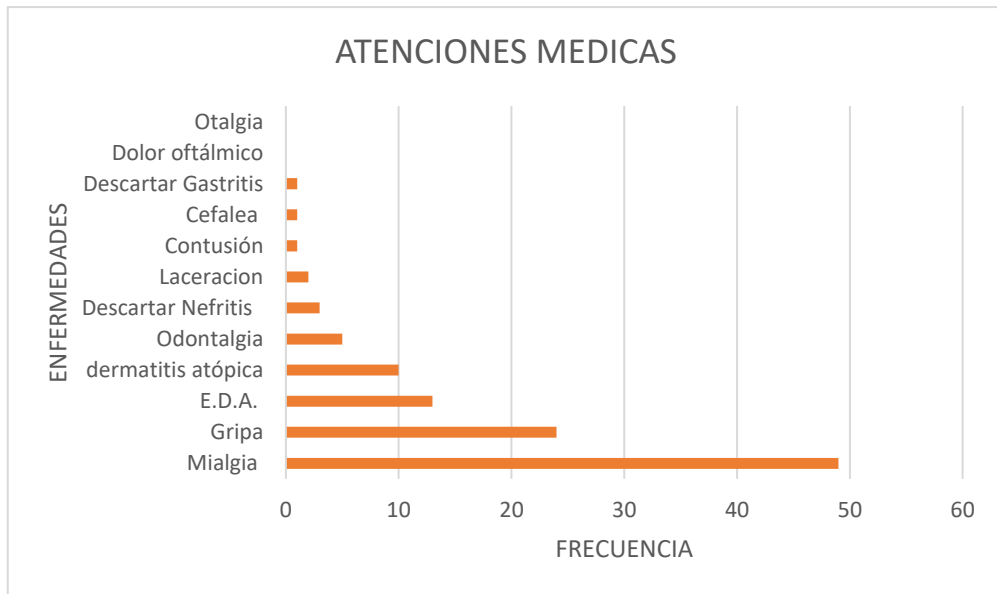


- **OCURRENCIA DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ATENCIONES MEDICAS**

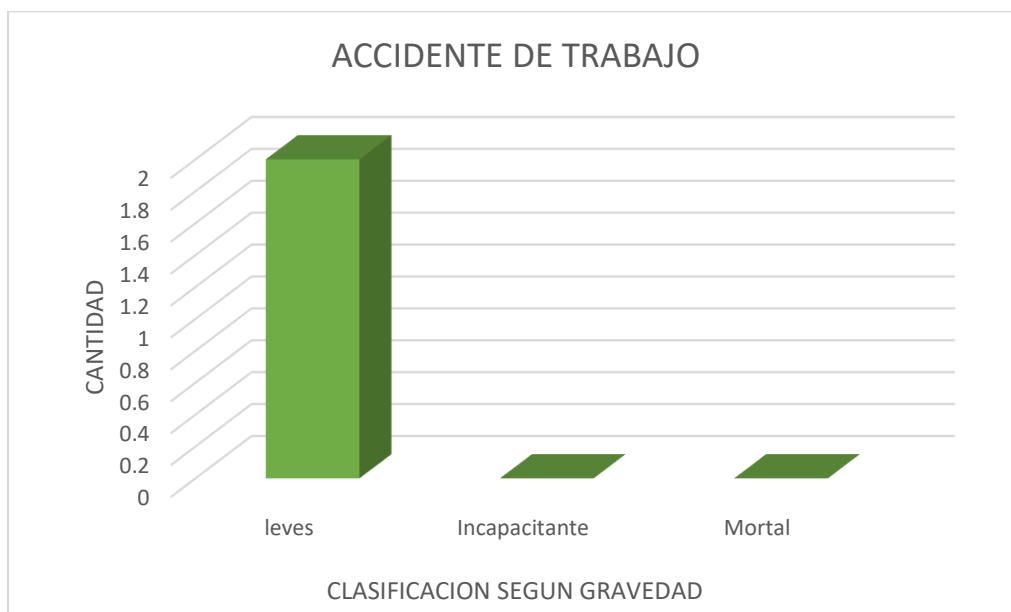
La información de la ocurrencia de incidente, accidente y atenciones médicas brindadas es crucial, para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas, tanto en el ámbito laboral como en la atención médica. Permite identificar riesgos, implementar medidas correctivas, y prevenir futuras ocurrencias.

A continuación, presentamos los cuadros gráficos de las ocurrencias del 23 de junio al 29 de julio de 2025 en las operaciones forestales.

Gráfico N°02: Frecuencia de enfermedades atendidas.



La atención más frecuente fue por mialgia (dolores musculares). lo cual sugiere que las más comunes en enfermedades están asociadas al esfuerzo físico y a la exposición del clima.



Durante el periodo de ejecución, se registraron únicamente dos accidentes leves. No se reportaron accidentes incapacitantes y mortal.

Para más información detallada revisar el “INFORME DE OCURRENCIA DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y SU ATENCION MEDICA”.

- **EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL**

El equipo de protección personal (EPP) está diseñado para proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo, de lesiones o enfermedades serias que puedan resultar del contacto con peligros químicos, físicos, eléctricos, mecánicos u otros. Además de gafas de seguridad, cascos y zapatos de seguridad.

En el informe de uso de equipos de protección personal se encontrará información detallada sobre el monitoreo del uso de EPP en la concesión Nuevo San Martin S.A.C durante el periodo que dure las operaciones forestales.

- **RESIDUOS SOLIDOS**

El personal tiene un buen manejo en residuos sólidos ya que lo clasifican según su composición, se clasifican en tres categorías residuos orgánicos, inorgánicos, peligrosos, para la identificación de residuos sólidos solo se tiene en cuenta dos colores, amarillo que indican los residuos inorgánicos y rojo que indica los residuos peligrosos, en cuanto a los residuos orgánicos son acumulados en fosa con rotulado pozo de residuos, Asimismo los residuos peligrosos e inorgánicos son transportados al botadero de Contamana.

- **ALMACÉN DE ACEITE Y COMBUSTIBLE:**

cuenta con estructura de madera, techo de calamina, que brinda protección contra el sol y la lluvia, un ambiente ventilado, y con las medidas de seguridad básicas; colocación de plástico como barrera de retención en caso de fuga del líquido, extintos en caso de amago de incendio y arena para absorción.

- **INSPECCIONES DE SEGURIDAD**

Como medida de seguimiento y control, se realizan las inspecciones de seguridad en campo, con el objetivo de identificar las condiciones de trabajo, el ambiente de trabajo y elementos de emergencia en la Concesión Nuevo San Martín SAC - Contamana, para corregir las situaciones que puedan generar accidentes de trabajo, emergencias y/o enfermedades laborales y así generar un proceso de prevención y control de riesgos a la salud de los trabajadores.

ITEM	INSPECCION	RESPONSABLE
1	BOTIQUÍN,	SST/RESPONSABLE SOCIAL
2	Equipos de Protección personal,	
3	EXTINTOR	

CONCLUSION:

- ✓ Durante el mes de julio de 2025, la Concesión Nuevo San Martín S.A.C. – Contamana, en coordinación con la empresa contratista INMASAC, se puso en marcha al ejecutar diversas acciones orientadas a fortalecer la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores en las operaciones forestales. Se ejecutó el programa de capacitaciones planificado, abarcando temas clave como el

uso de EPP, manejo de residuos sólidos, primeros auxilios, uso de extintores y reglamentos interno entre otros..

- ✓ El registro de atención medicas evidencio que las enfermedades mas frecuentes estuvieron relacionada con el esfuerzo físico y la exposición al cambio de clima, mientras que los accidentes registrados por el tec. Enfermero son leves.
- ✓ Se constato un manejo adecuado de residuos sólidos.
- ✓ Se constato para el manejo y distribución de líquidos inflamables, la medida de seguridad básica implementadas.

Estos resultados reflejan el compromiso de la concesión y de la empresa contratista con el cumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo a seguir, y los principios de FSC, logrando una mejora continua de las condiciones laborales y ambientales.

- **Interrelación de la UMF con poblaciones locales e institucionales.**

La empresa a través del área social reporta de manera periódica los eventos y/o situaciones que se presentan con las poblaciones, se muestra el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	CONVENIO	ACTAS/ ACUERDOS	TOTAL
Centro Poblado San Carlos		1	1
TOTAL			1

- **Convenio con el Centro Poblado San Carlos**

- Acuerdo entre la Concesión Nuevo San Martin SAC y el Centro Poblado San Carlos para el pase sin complicaciones y para Patio de Acopio de trozas en su territorio.

- **Ocurrencia de conflictos, controversias internas y/o externos.**

En el tema de la prevención de los conflictos y en lo que respecta al proceso de resolución, la Empresa NUEVO SAN MARTIN SAC- CONTAMANA, respeta y reconoce a las poblaciones aledañas sus derechos y mantiene una posición para manejar las diferencias de manera pacífica y ordenada, y de conformidad con unos procedimientos que disminuyan al mínimo la interrupción de la convivencia.

La prevención efectiva de los conflictos y la solución de los mismos constituye el núcleo central de unas relaciones equilibradas y susceptibles de crear un entorno que impulse el crecimiento económico y el desarrollo de las poblaciones en armonía con su medio ambiente, a continuación, se muestra:

PRINCIPIOS Y PROTOCOLO DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

- La Empresa tendrá una actitud proactiva y estará dispuesta a escuchar los pedidos, sin juzgar o contradecir y con respecto de los valores personales.
- La Empresa favorecerá los intercambios de puntos de vistas para prevenir o entender las razones de un conflicto, los nudos, las faltas de conocimientos que origine algún conflicto.
- La meta de la Empresa en caso de producirse un conflicto será siempre de encontrar soluciones que satisfagan los intereses comunes.
- La Empresa reconoce los métodos alternativos de soluciones de conflicto como:
 - **La negociación:** el negociador intenta llegar a una solución que satisface la mayor parte de las personas
 - **La mediación:** se integra una persona neutra, externa a ambas partes que juega el rol de facilitador de las discusiones.
 - **La conciliación:** el conciliador propone soluciones posibles al conflicto
 - **El arbitraje:** el árbitro toma una decisión que impone a los demás.
- La Empresa conoce la Defensoría del Pueblo y reconoce el ejercicio de la Potestad Juridicial que corresponden a los órganos de la función Judicial y los Jueces de Paz encargados de resolver en equidad conflictos individuales, comunitarios o vecinales.
- En el caso de las Comunidades Nativas la Empresa reconoce que sus autoridades son los responsables de ejercer la autoridad de la comunidad en todo el territorio.
- Como parte de la implementación de las políticas sociales, será necesario el establecimiento de protocolos de actuación que estandaricen la respuesta institucional frente a casos específicos en la relación empresa – localidad. Entre ellos tenemos: Protocolo de Atención de Consultas y Solicitudes, Protocolo de Información Ciudadana sobre las operaciones no habituales, Protocolo de Resolución de Controversias.

Conclusión: A la fecha, no se ha registrado ningún tipo de conflicto con el entorno, de acuerdo a las socializaciones y encuestas realizadas con ellos.

- **Impactos sociales de Transporte menor y mayor de Madera Rolliza.**

NUEVO SAN MARTIN SAC, a la fecha no ha registrado conflictos con ningún miembro del entorno por el exceso de ruido, polvo y/o accidentes. Lo cual se puede evidenciar en el informe de Diagnostico Social del Entorno y sus respectivas encuestas del año 2023, así como durante realización de la Encuesta para Determinar la Presencia de AVC 5 y 6, a las Comunidades Nativas Tres Unidos, Cushuscaya y el Centro Poblado San Carlos, manifestaron, no tener ningún tipo de conflicto con la Concesión Nuevo San Martin SAC.

- **Programas de apoyos sociales/Contribución con el entorno.**

Al periodo 2025, no se registra ningún apoyo brindado a la empresa, debido a la situación económica/financiera que viene atravesando la empresa Nuevo San Martin SAC. Por lo que no se ha podido otorgar el apoyo social.

I. CONCLUSIONES

La UMF brinda beneficios al entorno de la siguiente manera:

- Mediante los acuerdos y convenios el entorno se beneficia con ingresos económicos para su mejora en la calidad de vida que llevan.
- La UMF contribuye mediante el consumo de sus productos cosechados y de sus artículos que venden (bodegas).
- Oportunidades laborales, superación personal y laboral.
- Apoyos sociales, según la disposición y posibilidad de la UMF.
- La UMF mediante su ruta de acceso (CCPP San Carlos, CCNN Cushuscaya, CCNN Tres Unidos) hace que estas se hagan conocidas cada vez más por personas, debido a la afluencia (ingresos y salidas) de trabajadores y visitas a la concesión.

3.3. RESULTADOS AMBIENTALES

3.1. Componente Ambiental

La evaluación y el monitoreo de las actividades forestales se realizan para verificar el grado del impacto que ocasionan durante la actividad de la trazabilidad: tala, arrastre, caminos, patios y campamentos; actividades que por lo general suelen ocasionar impacto negativo en el bosque.

A. Tala

A continuación, se describe en el siguiente cuadro los datos de producción de la PC 03 – Bloque I.

En el presente cuadro se puede visualizar la cantidad de árboles que fueron talados de la PC 03 del Bloque I, hasta la fecha antes mencionada, para esta operación se está aprovechando 12 especies, se talaron 155 árboles con volumen de 826.402 m³.

Cuadro N° 05: Número de árboles talados y volumen

PC N° 03 - NUEVO SAN MARTIN SAC					
N°	Nombre Común	Nombre Científico	N° Arb	Talado al 22/07/2025	Observaciones: Árboles descartados
1	Capirona	<i>Capirona decorticans Spruce</i>	1	3.899	20.522
2	Catahua	<i>Hura crepitans L.</i>	5	72.119	627.106
3	Copaiba	<i>Copaifera reticulata Ducke</i>	20	149.187	104.003
4	Estoraque	<i>Myroxylon balsamum (L.) Harms</i>	60	186.995	40.897
5	Huayruro	<i>Ormosia amazónica Ducke</i>	6	37.174	85.065
6	Lupuna	<i>Ceiba pentandra (L.) Gaertn.</i>	2	52.151	117.759
7	Manchinga	<i>Brosimum alicastrum Sw.</i>	1	5.498	97.779
8	Mashonaste	<i>Clarisia racemosa Ruiz & Pav.</i>	4	14.28	
9	Quinilla	<i>Manilkara bidentata (A. DC.) A. Chev.</i>	17	87.234	133.593
10	Shihuahuaco	<i>Dipteryx micrantha Harms</i>	28	165.319	386.739
11	Wimba	<i>Ceiba samauma (Mart.) K. Schum.</i>	2	10.425	30.53
12	Yacushapana	<i>Terminalia oblonga (Ruiz & Pav.) Steud</i>	9	42.121	112.552
Totales			155	826.402	

3.2.1. Monitoreo de tala de árboles

El monitoreo se realizó dentro de la PC 03 del Bloque I y se tomó en consideración a evaluar 10 árboles para el muestreo (se detalla especies en el cuadro). Se sabe que esta actividad de tala afecta principalmente a la regeneración natural, y a futuras cosechas, esto debido a la caída del árbol sobre ellos. Sin embargo, esta actividad también genera claros (apertura del dosel del bosque) que acondiciona la entrada de luz solar favoreciendo al crecimiento de otras especies que están en letargo.

N°	Código árbol talado	Especie	Coordenadas UTM	
			Este	Norte
1	3-2167	Quinilla	468737	9162018

2	3-3120	shihuahuaco	469274	9160054
3	3-3191	Quinilla	469235	9160364
4	3-6126	Shihuahuaco	469856	9160349
5	3-6176	Tahuari	468732	9161033
6	3-8089	Shihuahuaco	471313	9159855
7	3-6194	Copaiba	469082	9161751
8	3-8642	Copaiba	468355	9159296
9	3-8576	Copaiba	468620	9159073
10	3-8700	Copaiba	470906	9160053

ESPECIES MUESTREADAS	CANT. ARBOLES
Copaiba	4
Quinilla	2
Shihuahuaco	3
Tahuari	1
Total general	10

3.2.2. Área de impacto en tala de la PC 03 – B 01

Cuadro N° 06: Resultados del muestreo para determinar el área afectada por tala de árboles.

FORMATO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE TALA

Responsable: **HUGO DUENDI FLORES**

Fecha: **30/07/2021** Parcela de Corta: **03**

Empresa Operadora Responsable de la Actividad: **INMASAC S.A.C**

N°	Código árbol talado	Especie	Coordenadas UTM		EVALUACIÓN*								CUANTIFICACIÓN DE IMPACTOS**								AIF(m2)	AIC (m2)	ATI (m2)	ATI (HA)	Proporcion de Impacto (%)					
					V	E	C	M	C	M	S	C	C	B	S	D	C	D	AIF							AIC		N° de árboles		
			Este	Norte															An. (m)	L (m)						An. (m)	L (m)	A	S	FC
1	3-2167	Quinilla	468737	9162018	B	B	B	B	B	B	B	B	0.97	12.05	7.20	3.00	1	-	-	NO	NO	11.69	21.60	33.29	0.003	0.010%				
2	3-3120	shihuahuaco	469274	9160054	B	B	B	B	B	B	B	1.30	17.20	6.30	4.00	-	-	-	NO	NO	22.36	25.20	47.56	0.005	0.014%					
3	3-3191	Quinilla	469235	9160364	B	B	B	B	B	B	R	0.65	13.10	5.90	3.50	-	-	-	NO	NO	8.52	20.65	29.17	0.003	0.009%					
4	3-6126	Shihuahuaco	469856	9160349	B	B	B	B	B	B	B	0.90	12.00	4.26	4.30	-	-	-	NO	NO	10.80	18.32	29.12	0.003	0.009%					
5	3-6176	Tahuari	468732	9161033	B	B	B	B	B	B	B	0.55	18.20	4.56	4.56	2	-	-	NO	NO	10.01	20.79	30.80	0.003	0.009%					
6	3-8089	Shihuahuaco	471313	9159855	B	B	B	B	B	B	B	1.25	15.50	6.90	4.67	-	-	-	NO	NO	19.38	32.22	51.60	0.005	0.015%					
7	3-6194	Copaiba	469082	9161751	B	B	B	B	B	B	R	0.92	23.02	6.59	4.00	-	-	-	NO	NO	21.18	26.36	47.54	0.005	0.014%					
8	3-8642	Copaiba	468355	9159296	B	B	B	B	B	B	B	1.05	12.10	7.10	4.10	-	-	1	NO	NO	12.71	29.11	41.82	0.004	0.012%					
9	3-8576	Copaiba	468620	9159073	R	B	B	B	B	B	B	1.15	22.50	6.36	5.10	-	-	-	NO	NO	25.88	32.44	58.31	0.006	0.017%					
10	3-8700	Copaiba	470906	9160053	B	B	B	B	B	B	B	1.25	22.10	5.50	4.45	1	-	-	NO	NO	27.63	24.48	52.10	0.005	0.015%					
																					170.13	251.17	421.30	0.04	0.124%					
																					17.01	25.12	42.13	0.00	0.012%					

Como podemos observar en el cuadro, nos muestra los resultados tomados en campo de la PC 03 – B I, donde se puede determinar que el área impactada por la copa es la más afectada que el área impactada por el fuste.

Cuadro N° 07: Área impactada por la actividad de tala de las especies variadas

Area de la Parcela de corta (ha) 03	Total de árboles cosechados al 22/07/2025	Impacto producido por 155 árboles (ha)	Impacto producido por 155 árboles (%)
3,386.4604	155	0.65301	0.0193

Area de la Parcela de corta (ha) 03	Total de árboles aprobados para tala	Impacto producido por 1121 árboles (ha)	Impacto producido por 1121 árboles (%)
3,386.4604	1121	4.72274	0.1395

Según la cuantificación de impacto realizada basada en las especies antes mencionadas, podemos determinar que en Nuevo San Martín SAC - Contamana, en la presente parcela de aprovechamiento, la actividad de tala impactó sobre el bosque es de 0.6530 ha, por lo que se obtuvo un área de claro, que representa el 0.0193% del área productiva estando dentro de los rangos permisibles de deforestación y daños a la vegetación. Y en un futuro se prevé impactar 4.7227 ha con 0.1395%.

3.2.3. De la evaluación de calidad de corte y dirección de caída

Para determinar el porcentaje de calidad de corte mediante tocones, se utilizó la siguiente relación:

$$\% \text{ Tipo de corte} = \frac{\sum_{a+}^{n=1} \text{ Cortes para cada clase individual}}{\sum_{a+}^{n=1} \text{ Total de cortes}} \times 100$$

Cuadro N° 08: Porcentaje de calidad de corte mediante tocones

Clase	Cantidad	%
1	10	100%
2	0	0%
3	0	0%
4	0	0%
5	0	0%
Total	10	100%

En el **cuadro N° 08**, del total de tocones seleccionados el 100% está dentro de la clase 1, lo que indica que el corte está bien realizado, no se aprecian daños y la boca de caída está bien realizada.

Cuadro N°09: Porcentaje de dirección de caída

Clase	Cantidad	%
1	10	100%
2	0	0%
3	0	0%
4	0	0%
Total	10	100%

Para la dirección de caída de los árboles, el 100% de los árboles talados evaluados están en la clase de 1, lo que indica que la dirección de caída es buena y el daño causado a la vegetación circundante es mínimo.

B. Arrastre

El responsable de realizar las evaluaciones en campo ejecutará su labor evaluando zonas ya arrastradas. El evaluador llenó los formularios de evaluación de dicha operación, los resultados obtenidos en el arrastre se muestran a continuación:

Cuadro N°10: Resultados del muestreo para determinar el área afectada por el arrastre de madera rolliza

FORMATO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE ARRASTRE

Responsable: HUGO DUENDI FLORES Fecha:

30/07/2025

Parcela de Corta: 03 Empresa Operadora Responsable de la Actividad: INMASAC S.A.C

N° Parcela eval.	Coordenadas UTM		EVALUACIÓN*		CUANTIFICACION DE IMPACTOS**								
			Distancia	Ancho	Ancho de vial de arrastre (m.)					Promedio de ancho de rodamiento (m)	Longitud de arrastre por cuadrícula (m)	Area (ha) de la Sub Parcela Muestreo	AI por sub parcela (m2)
	Este	Norte			1	P	P2	3	P				
Pc 03	469558	9158929	B	B	3.50	4.09	4.18	4.22	4.30	4.06	35.83	12.25	145.40
Pc 03	469634	9159549	B	B	4.50	4.36	4.40	4.24	4.01	4.30	287.88	12.25	1,238.46
Pc 03	469659	9159670	B	B	3.62	4.45	4.19	3.81	4.50	4.11	8.84	12.25	36.37
Pc 03	469441	9160135	B	B	4.36	3.96	4.10	3.69	4.09	4.04	15.08	12.25	60.92
Pc 03	469404	9160137	B	B	3.54	4.11	4.06	3.91	4.47	4.02	224.65	12.25	902.64
Pc 03	469140	9160476	B	B	4.21	3.72	4.14	4.31	4.21	4.12	45.03	12.25	185.43
Pc 03	468924	9160735	B	B	3.35	4.13	3.66	4.19	4.50	3.97	91.71	12.25	363.72
Pc 03	468639	9161101	B	B	4.08	4.33	4.41	3.89	4.42	4.23	100.01	12.25	422.64
Pc 03	468472	9161794	B	B	3.54	3.99	4.39	4.34	4.47	4.15	8.59	12.25	35.61
Pc 03	468494	9162245	B	B	4.20	3.88	4.15	4.40	4.06	4.14	182.41	12.25	754.81
Pc 03	468578	9162397	B	B	3.96	4.50	4.38	4.17	4.26	4.25	105	12.25	446.67
Pc 03	468644	9162497	B	B	4.37	4.45	4.32	4.05	4.37	4.31	97.88	12.25	422.06
Pc 03	468676	9162609	B	B	3.90	4.43	4.38	4.47	4.43	4.32	78.33	12.25	338.54
Pc 03	468728	9162609	B	B	4.10	4.29	4.48	4.45	4.32	4.33	51.42	12.25	222.55

Pc 03	468755	9162667	B	B	3.94	4.3 2	4.17	4.24	4.39	4.21	405.36	12.25	1,707.38
Pc 03	469580	9159843	B	B	4.26	4.3 1	3.56	4.28	4.50	4.18	271.13	12.25	1,133.87
PROMEDIO TOTAL										4.17	125.57	12.25	526.07

Estos datos obtenidos con la ayuda de GPS, utilizando la opción TRACKING; éstos son procesados luego en el programa Argis 10.4.1 para calcular la estimación del área afectada por el arrastre, obteniéndose los siguientes datos técnicos, y resultados del impacto producido por el arrastre.

Cuadro N° 11: Área impactada por la actividad de arrastre

Área de las sub parcelas de muestreo (ha)	12.25
N° Sub parcelas evaluadas	9
Área evaluada (ha)	110.25
Área impactada en 9 parcelas evaluadas (ha)	0.8417
% de área impactada en 9 parcelas evaluadas (ha)	0.76%
Área de la PC	3,386.4604
Total área impactada en la PC (ha)	14.54
Porcentaje de área impactada en las PC	0.43%

Según la cuantificación de impacto realizada basada en 16 individuos tomando como muestra 9 parcelas de monitoreo, podemos determinar que en Concesión Forestal Nuevo San Martín SAC, en la presente parcela de corta, la actividad de arrastre impactó sobre el bosque 14.54 ha, por lo que se obtuvo un área de claro, lo que representa el 0.43% del área productiva estando dentro de los rangos permisibles de deforestación y daños a la vegetación.

C. Caminos Forestales (Principal y Secundarios)

En el presente año 2025 no se abrieron caminos principales, ni secundarios por lo que se realizó la medición de dichas vías de la PC 03.

En la evaluación y monitoreo de caminos se procedió a evaluar los caminos primarios y secundarios de la Parcela 03 antes de abrirlos, para ello se tomó registro del ancho de la calzada y ancho de los laterales para ello se procedió a dejar los 5 jalones cada 20 metros tomándose las coordenadas del primer punto.

Cuadro N° 12: Evaluación de impactos producidos por camino principal.

FORMATO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE CAMINOS																													
Responsable: HUGO DUENDI FLORES _____ Fecha: 30/07/2025																													
Parcela de Corta: 3																													
Empresa Operadora Responsable de la Actividad: INMASAC S.A.C																													
N°	Tipo de camino	Coordenadas UTM		EVALUACIÓN*									CUANTIFICACIÓN DE IMPACTOS**										PROMEDIOS						
				AC	AL	P	EV	EC	EP	EA	ES	Punto 1		Punto 2		Punto 3		Punto 4		Punto 5		AM	AVC	ZA	ACA	Promedio AC (m)	Promedio AL (m)		
		Este	Norte											AC (m)	AL (m)	AC (m)	AL (m)	AC (m)	AL (m)	AC (m)	AL (m)	AC (m)	AL (m)						
1	PRINCIPAL	468867	9157543	B	B	B	B	B	B	B	B	B	2.00	3.50	2.10	3.40	2.05	3.75	3.80	2.20	1.70	3.56	NO	NO	NO	NO	2.33	3.28	
2	PRINCIPAL	468959	9157758	B	B	B	B	B	B	B	B	B	1.90	3.20	1.95	2.74	2.06	2.70	2.20	3.10	1.90	2.70	NO	NO	NO	NO	2.00	2.89	
3	PRINCIPAL	468902	9157969	B	B	B	B	B	B	B	B	B	1.99	4.00	2.08	2.90	2.01	2.10	2.16	3.02	1.79	2.34	NO	NO	NO	NO	2.01	2.87	
4	PRINCIPAL	469110	9158261	B	B	B	B	B	B	B	B	B	2.10	3.00	1.77	2.70	1.95	1.80	2.33	3.50	1.87	2.10	NO	NO	NO	NO	2.00	2.62	
5	PRINCIPAL	469343	9158567	B	B	B	B	B	B	B	B	B	2.05	2.95	1.97	3.00	1.67	1.70	2.12	2.90	2.45	2.90	NO	NO	NO	NO	2.05	2.69	
6	SEGUNDARIA	469456	9158088	B	B	B	B	B	B	B	B	B	1.85	2.25	1.80	2.56	1.90	2.30	1.75	2.11	1.76	2.22	NO	NO	NO	NO	1.81	2.29	
7	SEGUNDARIA	469843	9158022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	1.90	2.10	1.90	2.67	1.78	2.35	1.80	2.34	1.85	2.11	NO	NO	NO	NO	1.85	2.31	
8	SEGUNDARIA	470106	9158311	B	B	B	B	B	B	B	B	B	1.75	2.45	1.69	2.30	1.80	2.20	1.68	2.12	1.79	2.00	NO	NO	NO	NO	1.74	2.21	
9	SEGUNDARIA	470428	9158419	B	B	B	B	B	B	B	B	B	2.05	2.78	1.96	2.20	2.01	2.10	1.77	2.00	1.67	2.23	NO	NO	NO	NO	1.89	2.26	
10	SEGUNDARIA	470398	9158626	B	B	B	B	B	B	B	B	B	1.86	2.16	1.70	2.20	1.80	2.10	1.80	2.05	1.50	2.00	NO	NO	NO	NO	1.73	2.10	
PROMEDIO TOTAL																													
																								1.94	2.55				

Una vez verificando la calidad de los caminos se procedió a trackear los caminos principales para así obtener la longitud de estos. También fueron procesados en el ArcGis, obteniéndose los siguientes resultados acerca del impacto originado por los caminos.

Cuadro N° 13: Área impactada por el camino principal

Área PC (ha) 3,386.46

Ancho de calzada promedio (m)	1.94
Ancho de desbosque lateral promedio (m)	2.55
Longitud de camino principal y secundario (m) en PC 03	11928
Ancho total del camino principal y secundario aperturado (m)	4.50
Área aperturada por el camino principal y secundario (m2)	53616.36
Área aperturada por el camino principal y secundario (ha)	5.36
Área total de las unidades de manejo (ha)	3386.4604
porcentaje de afectación al área (%)	0.16%

D. Patios de Acopio

En las evaluaciones de patios se tomó las medidas de largo y ancho de apertura de cada número de patio, en el cuadro se muestran los siguientes datos de mediciones realizadas a 8 patios localizados en la PC 03.

La superficie afectada por patio construido en la PC 03 se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 14: Evaluación de impactos producidos por Patios.

Fecha: 30/07/2025

Parcela de Corta: 03

Empresa Operadora Responsable de la actividad: INMASAC S.A.C

Patio	Coordenadas		EVALUACIÓN*				AUP			
	Este	Norte	Tamaño de patio	Drenaje de patio	Codificación de trozas	Carguío de trozas	Ancho	Largo	Área Afectada (m ²)	Área Afectada (ha)
1	468912	9157990	B	B	B	R	20	35	700	0.07
2	469604	9158877	B	B	B	B	60	50	3,000	0.3
3	470372	9158625	B	B	B	B	70	95	6,650	0.665
4	469607	9159851	B	B	B	B	45	60	2,700	0.27
5	470414	9159897	B	B	B	B	40	70	2,800	0.28
6	469014	9160558	B	B	B	B	75	120	9,000	0.9
7	468636	9161039	R	B	B	B	35	40	1,400	0.14
8	468485	9161649	B	R	B	R	60	70	4,200	0.42
									30,450	3.045

En base a los datos obtenidos, de las mediciones realizadas a los 8 patios descritos anteriormente, se obtuvo los siguientes resultados del impacto originado por los patios.

Cuadro N° 15: Área Impactada por Patios.

Área total de la parcelas de corta (ha)	3386.4604
Numero de patios muestreados	8
Total de patios	8
Área impactada por los 8 patios muestreados (ha)	3.05
Área impactada por los 8 Patios (ha)	3.05
Porcentaje de afectación al área (%)	0.09%

Cuadro N° 16: Resumen del impacto según actividad

Actividad	PC 03 (3386.4604ha)	
	Área Impactada (ha)	% de impacto
Tala	4.7227	0.1395%
Arrastre	14.5429	0.4294%
Camino Principal y Secundario	5.3616	0.1583%
Patios	3.0450	0.0899%
Total	27.6752	0.8171

E. Transporte

De acuerdo con la evaluación realizado al transporte de madera rolliza y evaluar los caminos principales y secundarios, se constató que no hay anegamientos, esto se debe a que los transportistas están prohibidos de circular en días lluviosos evitando así el deterioro de los caminos.

F. Labores Silviculturales.

El método empleado para la aplicación del tratamiento silvicultural (corta de lianas) se describe a continuación:

1. En el periodo de aforo de árboles durante el censo se hace una evaluación al árbol para determinar la presencia de lianas o bejucos.
2. Una vez confirmado la presencia de lianas o bejucos en arboles con condición de aprovechables, semilleros o de futura cosecha, se procede a la corta de estas lianas y se procede al llenado de la planilla de campo registrando el tratamiento aplicado a cada individuo.
3. La razón de aplicar el corte de lianas a los árboles semilleros (S) es básicamente para favorecer el desarrollo de árbol y reducir el daño sobre la copa, coadyuvando a garantizar una mejor dispersión de semillas y posterior regeneración de la especie. Esta actividad también se realiza durante y post aprovechamiento.
4. La razón de aplicar el corte de lianas a los árboles de futura de cosecha (FC) es básicamente para favorecer el crecimiento y desarrollo del árbol principalmente del fuste y copa debido a que estos árboles pasaran a la categoría superior de aprovechable en el siguiente ciclo de corta.

La aplicación de la corta de lianas corresponde a la PC 03 y se aplicó este tratamiento a los árboles semilleros de dicha parcela de corta en aprovechamiento. ***Se tiene un informe de Corte de Lianas correspondiente a la PC 03 del presente año 2025.***

G. Dinámica del bosque.

Las Parcelas Permanentes de Monitoreo – PPM's son herramientas importantes que permiten conocer la estructura del bosque y su comportamiento dinámico en el tiempo y el espacio. Nuevo San Martin SAC cuenta con un Plan de Monitoreo Permanente para sus operaciones mediante el cual propone la instalación y evaluación de parcelas de monitoreo en las diferentes parcelas de corta a aprovechar.

Las parcelas presentaron las siguientes características:

- Área total de 100 x 100 m por lado, 1 ha.
- Diseño cuadrado, con subparcelas distribuidas sistemáticamente de 10 x 10 para

la evaluación de latizales altos, 5 x 5 para latizales bajos, 2x2 para brinzales y de 1 x1 para plántulas.

- La parcela instalada presenta un tipo en bosque de colina baja, con la variante de la presencia fuerte de paca en una de ellas.

A continuación, se realiza una breve descripción de las PPM instaladas:

❖ **Instalación de PPM 1-T:**

- Se instaló y evaluó una Parcela Permanente de Muestreo de diseño cuadrado (PPM-C) con el objetivo de evaluar la respuesta natural del bosque en la Concesión Forestal Nuevo San Martín SAC, específicamente en la Parcela de Corta 02 del Plan Operativo N° 01. Este tipo de parcelas son esenciales para obtener datos precisos y continuos sobre la dinámica del bosque.
- La composición florística de la PPM 1-T, presentó una densidad de 207 individuos por hectárea con un diámetro normal (Dn) mayor a 10 cm, distribuidos en 42 especies diferentes. Este nivel de diversidad y densidad indica un bosque medianamente heterogéneo, como lo demuestra el coeficiente de mezcla $\geq 1:5$. Tal diversidad es crucial para la resiliencia y sostenibilidad del bosque, proporcionando hábitats para diversas especies y manteniendo la estabilidad del ecosistema.
- La estructura horizontal de la PPM 1-T, evaluada a través de la distribución diamétrica, sigue una curva en forma de "J invertida". Esto sugiere que el bosque está en un proceso de equilibrio natural, con una alta abundancia de individuos en la clase diamétrica 10-19.9 cm, representando el 75.36% de la población total. Esta distribución es típica de bosques saludables donde los individuos más jóvenes son más numerosos, asegurando la regeneración continua del bosque.
- La estructura vertical refleja un patrón similar al horizontal, con una mayor abundancia de individuos en las clases de tamaño menor. A medida que aumenta la altura, el número de individuos disminuye significativamente. En la PPM 1-T, se observó que 105 individuos reciben iluminación vertical plena y lateral, mientras que 60 reciben iluminación vertical plena. Estas condiciones de iluminación son esenciales para el crecimiento y desarrollo saludable de los árboles.
- La regeneración natural se evaluó mediante el número de individuos en las diferentes categorías diamétricas menores a 10 cm, reflejando el estado de los individuos jóvenes en comparación con los adultos. En la PPM 1-T, se registraron 48 individuos, distribuidos como Latizal Bajo (31), Latizales Altos (7), Brinzales (6) y Plántulas (4). Este alto nivel de regeneración natural es un indicador positivo de la capacidad del bosque para recuperarse y mantenerse a pesar de las actividades de aprovechamiento.
- Además de los 207 individuos registrados, se evaluaron variables cualitativas como, iluminación, Afección de lianas, forma de copa y calidad del fuste. Los resultados mostraron que el 50.72% de los individuos presentan iluminación plena y vertical, el 36.23% sin afección de lianas, el 39.61% presentan forma de

copa irregular y el 53.62% presenta calidad de fuste buena. Estos indicadores son esenciales para determinar la salud general del bosque y su capacidad para proporcionar servicios ecosistémicos y recursos maderables de calidad.

- La instalación y evaluación de la PPM 1-T, proporcionan datos cruciales para entender la respuesta del bosque a las actividades de aprovechamiento forestal. La alta diversidad, la estructura equilibrada y la regeneración natural observada en la PPM 1-T indican un ecosistema saludable. Estos resultados son fundamentales para el desarrollo de estrategias de manejo forestal sostenible que aseguren la conservación a largo plazo del bosque y el uso responsable de sus recursos.

H. Bosques de Alto Valor de Conservación (BAVC).

El estudio de BAVC - Bosques de Alto Valor para Conservación, desarrollado indica que los bosques de Consolidado Nuevo San Martín SAC contienen los siguientes: **AVC 1, AVC2 y AVC 4**

AVC1: Áreas que Contienen Concentraciones Significativas de Valores de Biodiversidad a Nivel Global, Regional o Nacional.

AVC 1.1. Presencia de Áreas Protegidas.

Conclusión.

Si existe presencia del atributo en la UMF, por estar colindante al Parque Nacional Cordillera Azul y el ecosistema frágil Pauya-Cushabatay.

Recomendaciones.

✓ Establecer una franja de amortiguamiento de por lo menos 02 kilómetros entre el parque nacional Cordillera Azul y la UMF, con la finalidad de evitar posibles afectaciones a los valores de biodiversidad del parque.

✓ Establecer Área de protección de por lo menos el 5% de la UMF, con la finalidad de garantizar los valores de biodiversidad dentro de la UMF.

AVC 1.2. Sitios de Prioridad a nivel nacional o global para conservar especies endémicas, especies amenazadas o en peligro en concentraciones significativas.

Conclusión.

No existe presencia del atributo por ausencia de especies endémicas, en estado crítico o por concentraciones temporales de esta.

AVC 1.3. Presencia de especies endémicas, amenazadas o en peligro en concentraciones significativas.

Conclusión.

Según el indicador, se concluye que **Hay presencia de este atributo**, porque en la UMF se registran especies amenazadas.

Recomendaciones.

✓ Realizar Evaluaciones de Fauna en periodos de cada cinco años para verificar la continuidad de la presencia de especies registradas como amenazadas.

✓ Identificación y Verificación de especies indicadoras de ecosistemas saludables por su uso, rango de distribución y grado de amenaza de acuerdo con los criterios de conservación nacional e internacional (UICN, CITES, DS 004-2014MINAGRI).

✓ Conservar y proteger los hábitats donde se encuentran la mayor concentración de especies amenazadas, siendo los identificados en Colpas y aguajales, asimismo, áreas que se identifiquen en el futuro, en marco del monitoreo de fauna, estos lugares tienen que ser marcados en campo para su conservación, así como incluidos en los mapas de aprovechamiento forestal para ser tomado en consideración al momento de realizar las planificaciones de operaciones forestales.

✓ Conservación de espacios, el cual se encuentra implementado en las Zonas de Bosques de Protección estricta (Ver ordenamiento de la UMF).

✓ Así también en cada Parcela de Corta (PC) se realicen actividades como identificación y marcación de flora silvestre (frutales) importantes para la fauna silvestre, así como la identificación y marcación de colpas, comederos, bebederos, ojos de agua y humedales temporales y/o permanentes los mismos que son incluidos en los mapas de aprovechamiento para su protección para de esta manera garantizar la permanencia de la fauna silvestre amenazada o no amenazada.

De las evaluaciones realizados en la zona se sugiere realizar las siguientes acciones para identificar la presencia de AVC:

✓ Capacitar al personal de operaciones de la empresa, para evitar la alteración de los hábitats y los sitios de conservación dentro de la UMF, así como mitigar los impactos.

✓ Incluir en el plan de monitoreo integral una metodología para registrar las especies amenazadas y demás especies en la UMF para conocer su estado poblacional y distribución.

AVC 1.4. Concentración significativa de especies endémicas, especies amenazadas o en peligro.

Conclusión.

Hay presencia del AVC, toda vez que los índices de biodiversidad indican que la zona evaluada presenta una media-alta diversidad de especies de fauna silvestre, así mismo se puede visualizar que existe, a nivel mundial existen preocupación menor (LC) para muchas especies sin embargo a nivel nacional están en categorías más críticas.

Recomendaciones.

- ✓ Realizar Evaluaciones de Fauna en periodos de cada cinco años para verificar la continuidad de la presencia de especies registradas como amenazadas y verificar también que los niveles de biodiversidad se mantengan o incrementen con respecto a la línea base de la evaluación de fauna realizado en la UMF en el 2016.

- ✓ Elaborar un Plan de Evaluación, Monitoreo y Manejo de Fauna Silvestre que contemple una metodología para la evaluación y análisis de los índices de biodiversidad.

- ✓ Identificación y Verificación de especies indicadoras de ecosistemas saludables por su uso, rango de distribución y grado de amenaza de acuerdo con los criterios de conservación nacional e internacional (UICN, CITES, DS 004-2014MINAGRI).

- ✓ Conservar y proteger los hábitats donde se encuentran la mayor concentración de especies amenazadas, siendo los identificados en Colpas y aguajales, asimismo, áreas que se identifiquen en el futuro en marco del monitoreo de fauna, estos lugares tienen que ser marcados en campo para su conservación, así como incluidos en los mapas de aprovechamiento forestal para ser tomado en consideración al momento de realizar las planificaciones de operaciones forestales.

- ✓ Conservación de espacios, el cual se encuentra implementado en las Zonas de Bosques de Protección estricta (Ver ordenamiento de la UMF).

- ✓ Así también en cada Parcela de Corta (PC) se realizan actividades como identificación y marcación de flora silvestre (frutales) importantes para la fauna silvestre, así como la identificación y marcación de colpas, comederos, bebederos, ojos de agua y humedales temporales y/o permanentes los mismos que son incluidos en los mapas de aprovechamiento para su protección para de

esta manera garantizar la permanencia de la fauna silvestre amenazada o no amenazada.

De los estudios realizados en la zona se sugiere realizar las siguientes acciones para identificar la presencia de AVC:

- Capacitar al personal de operaciones de la empresa, para evitar la alteración de los hábitats y los sitios de conservación dentro de la UMF, así como mitigar los impactos.
- Incluir en el plan de monitoreo integral una metodología para registrar las especies amenazadas y demás especies en la UMF para conocer su estado poblacional y distribución.

AVC2: Áreas Forestales con Bosques Grandes a Nivel de Paisaje, Importantes a Escala Global, Regional o Nacional.

AVC 2.1. El bosque está dentro o es parte de un bosque a nivel de paisaje prioritario.

Conclusión

Según este indicador **si existe presencia** del AVC.

Recomendaciones.

- ✓ Monitorear que los impactos producidos por las operaciones forestales no superen el 20% del área núcleo de los IFLs.
- ✓ Implementar capacitaciones de AIR en la UMF.

AVC 2.2. El bosque es crítico para mantener la integridad de un paisaje prioritario.

Conclusión.

De esta forma determinamos que el área de la UMF es parte crítica del bosque a nivel de paisaje, por tanto, el AVC si está presente.

Recomendaciones.

- ✓ Monitorear que los impactos producidos por las operaciones forestales no superen el 20% del área núcleo de los IFLs.
- ✓ Dar continuidad a las capacitaciones de AIR en la UMF.

AVC3: Áreas forestales dentro de, o que contiene, ecosistemas raros, amenazados, o en peligro.

Conclusión.

No existe un ecosistema raro o de prioridad de conservación de acuerdo con el PGMF y a los sitios de priorización de conservación de ecosistemas, Por lo tanto, el AVC **no está presente**.

AVC4: Áreas forestales que proporcionan servicios básicos de ecosistemas en situaciones críticas.

AVC 4.1. Bosque crítico para cuencas receptoras.

Conclusión

Hay presencia del atributo por presentar cuencas receptoras y ser naciente de cuencas.

Recomendaciones.

- ✓ Para el mantenimiento del atributo se recomienda no modificar el cauce de ríos y quebradas desde su naciente, así como la protección de las fajas marginales de los caños temporales y permanentes, evitar la modificación de su curso.
- ✓ Identificar y marcar en campo las nacientes de agua (ojos de agua), humedales permanentes y/o temporales durante la ejecución de los censos forestales comerciales para protegerlos adecuadamente e incorporarlos en los mapas de aprovechamiento forestal.
- ✓ Incorporar en los mapas de aprovechamiento las fajas marginales, para la protección de los cauces de agua, ya sean temporales y/o permanentes.
- ✓ Capacitación al Personal sobre la protección de los cauces de agua temporal y/o permanente.

AVC 4.2. Bosque crítico para control de erosión.

Conclusión.

De acuerdo con estas consideraciones podemos determinar que la UMF **no se encuentra** dentro de áreas con erosión crítica y riesgo a las poblaciones y/o infraestructuras cercanas, y por tanto este AVC **no está presente**.

AVC5: Áreas forestales fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de comunidades locales.

Conclusiones

No hay presencia del Atributo porque no existen poblaciones dentro de la concesión forestal, si colinda con 3 comunidades nativas, sin embargo, estas no hacen ingresos a los bosques de la UMF para cubrir sus necesidades básicas, se evidencia mediante las Encuesta realizadas a las mismas para determinar su presencia. De igual modo la empresa cuenta con un Procedimiento para el Ingreso Regulado, si es que se llegara a dar.

AVC6: Áreas forestales críticas para la identidad cultural tradicional de comunidades locales (áreas con significado cultural, ecológico, económico o religioso).

Conclusiones

La UMF no presenta el atributo por no registrarse comunidades nativas o indígenas dentro de la concesión forestal o colindante a la UMF, y que los bosques de la UMF representen un espacio crítico para la identidad cultural de estas comunidades.

CONCLUSIONES DE BAVC

De acuerdo con el proceso de evaluación realizado en los bosques de la UMF de la concesión Nuevo San Martín de Contamana, se pudo determinar que las áreas de los bosques que corresponden a la UMF presentan atributos para ser considerados como “Bosques de Alto Valor de Conservación- BAVC”, debido a la presencia del AVC1 (presencia de ANPs y presencia de especies amenazadas), el AVC 2 (presencia de paisajes forestales intactos - IFLs) y el AVC4 (presencia de cuencas receptoras o nacientes de cuencas).

Se ha identificado sitios de concentración de Fauna, los cuales serán conservados como las denominadas áreas de protección.

Así también, se recomienda la implementación de un Plan de manejo, Evaluación y Monitoreo de Fauna Silvestre de la UMF.

PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACION DE NUEVAS AREAS DE AVC EN LOS BOSQUES DE LA UNIDAD DE MANEJO FORESTAL CONCESION NUEVO SAN MARTIN SAC – CONTAMANA (PARCELAS DE CORTA).

Para la identificación de nuevas áreas de AVC en los bosques, Parcelas de Corta de la UMF, se procede de acuerdo a la Guía de Identificación de Bosques de Alto Valor de Conservación (BAVC) en Perú. Se debe levantar información de avistamiento de flora y fauna, Actualización de la red hidrográfica dentro de la UMF y de demás elementos que constituyan un AVC (Ojos de agua, Nacientes, nidos de aves, colpas, humedales, agujales, especies de flora importantes para la fauna y/o de uso tradicional-castaña, shiringa, etc.), durante las actividades de censo, tala, arrastre y transporte; además de ellos estos procedimientos deberá implementarse en los manuales internos de FSC: Manual de Operaciones Forestales, Plan de Monitoreo Integral y documentos de gestión (Plan General de Manejo Forestal y Plan Operativo Anual).

Para la metodología de valoración de impacto se procederá de acuerdo con una escala valorativa descrito en el Plan de Monitoreo Integral y sus formatos de levantamiento de información.

IV. CONCLUSIONES

En el aprovechamiento de NUEVO SAN MARTIN SAC, en la actividades tala se obtuvo hasta la fecha un volumen de 826.402 m³ con 155 árboles talados en la PC 3. Durante las operaciones de aprovechamiento forestal en la Concesion, lo que mayor impacto tiene es la actividad de Arrastre, seguido de Caminos y Tala, restando relevancia a las otras actividades, en cuanto a impactos sobre el bosque se refiere. En tal sentido, ninguna de las actividades de aprovechamiento forestal sobrepasa los rangos permisibles.

En conclusión, se puede decir que el aprovechamiento forestal realizado en la parcela PC 03 de NUEVO SAN MARTIN SAC, ocasiono el mínimo impacto, esto debido técnicas utilizadas como el aprovechamiento de impacto reducido, también se pudo apreciar que la afectación a la fauna silvestre es mínima ya que las especies regresan, el cauce de los ríos o quebradas no son afectados ya que no se tala en las franjas fiscales.

V. RECOMENDACIONES

- Continuar con las actividades de avistamiento de fauna y flora, porque son una forma de diagnóstico rápido dentro de los bosques de NUEVO SAN MARTIN SAC.
- Incluir en el listado de censo, todas las especies de flora amenazada, para poder recoger información de estas especies en cada PC.
- Continuar con las actividades de protección a la fauna y flora silvestre:

identificación, marcación y protección de flora (frutales) importantes para la fauna, bebederos, colpas, ojos de agua, humedales, etc.

- Continuar con los monitoreos del impacto de las operaciones forestales.
- Continuar con el fortalecimiento de capacidades al personal referido al tema de identificación y conservación de los AVC presentes en la concesión forestal. Así mismo continuar con las capacitaciones de aprovechamiento de impacto reducido al personal de la empresa operadora, así como evaluar el nivel de aprendizaje mediante pruebas de conocimientos.